Miércoles 14 de Abril de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,088



ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 66
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

REDACTOR COMERCIAL
EMILIO AVEGNO

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

El Instituto de Derecho Internacional instalado en Gante

(Continuacion.)

VII

La mesa del Instituto se constituyó en la forma siguiente: presidente M. Mancini, vice-presidente los Sres. Bluntschli y E. Deparieu, secretario general M. Rolin-Jaequemyns.

Considerándose como primeros miembros del Instituto los treinta y tres, así presentes como ausentes que habian tomado parte de palabra ó por escrito en la reunion de los estatutos y que se habian adherido de antemano al principio de la institucion, se juzgó conveniente usar inmediatamente de la facultad de cooptacion, acordada por los estatutos, para agregarse un corto número de juristas ó publicistas eminentes. Fueron por consiguiente elegidos miembros efectivos los señores, Doctor H. Ahrens, profesor de la universidad de Leipzig, Gabriel Massé, consejero del tribunal de casacion en Paris, caballero Lorent de Stein, profesor de la universidad de Viena, y Emory Washburn, profesor de derecho en la universidad de Harvard (Cambridge Massachussetts.)

VIII

Entrando por fin á designar las materias que iban á ponerse en estudio, á fin de discutirlas en la sesion próxima, se fijaron los tres asuntos siguientes:

1.º Arbitrajes internacionales—Proyecto de reglamento para establecer el procedimiento que en los mismos debe seguirse.

Comision de estudio los Sres. Dudley Field, Goldschmidt, Vernon Harcourt, De Laveleye y Pierantoni.

Miembro informante M. Goldschmidt.

2.º Exámen de las tres reglas de Derecho Internacional Marítimo, propuestas en el tratado de Washington.

Comision de estudio los Sres. Bluntschli, Cárlos Calvo, Hautefeuille y Rolin-Jaequemyns.

Miembros consultores pertenecientes á los dos Estados signatarios del tratado de Washington: por Inglaterra M. Lorimer y por los Estados-Unidos M. Woolsey.

Miembro informante M. Bluntschli.

3.º Conveniencia de hacer obligatorias para todos los Estados, por medio de uno ó mas tratados internacionales, ciertas reglas generales de Derecho Internacional privado, para asegurar la decision uniforme de los conflictos entre las diferentes legislaciones civiles y criminales.

Comision de estudio los Sres. Asser, Bluntschli, Beach Lawrence, Mancini, Massé y Westlake.

Miembros informantes los Sres. Asser y Mancini.

IX

Llegado el momento de fijar el sitio y época de la sesion de 1874, se consideró unánimemente que el lugar naturalmente indicado para celebrarla era Ginebra. Aquella ilustre ciudad se recomendaba no solo por su admirable situacion y por el rango elevadísimo que ocupa en la historia de la ciencia y de la inteligencia humana, sino tambien por el recuerdo reciente de la convencion de Ginebra y del arbitrage anglo-americano. Reuniéndose allí para trabajar por el progreso del derecho internacional, sin duda se tendrian sin cesar presentes aquellos dos grandes y benéficos ejemplos. Se decidió por consiguiente que la sesion inmediata se abriria en Ginebra el 31 de Agosto de 1874, autorizando sin embargo á la mesa para modificar esta resolucion en caso de que así lo exigiesen motivos poderosos.

El Consejo de Estado de la República y Canton de Ginebra, informado de la resolucion precedente, tuvo á bien ofrecer espontáneamente al Instituto para dicha sesion uno de los salones del Hotel de Ville ó de los edificios académicos.

Cumpliendo el art. 118 de los estatutos, fué designada la *Revue de droit international et de legislation comparée* para recibir las comunicaciones públicas del Instituto, acordándose en su consecuencia que dicha Revista publicase el estracto de la sesion, sin perjuicio de la publicacion de un boletin anual, que deberia hacerse conforme á los términos del artículo referido.

Se adoptó como lema del instituto: *Justitia et pace.*

X

En virtud de una decision tomada en la sesion del 11 de Setiembre, se dirigió la comunicacion siguiente al rey de los Belgas, en nombre de los miembros fundadores del Instituto.

Gante, 12 de Setiembre de 1873.

Señor:

Algunos publicistas y jurisconsultos, pertenecientes á diversos países de Europa y de América se han reunido en Gante y han constituido un Instituto permanente de derecho internacional, que tiene por objeto afirmar y estender por medio del concurso armónico de las fuerzas morales de la ciencia el imperio del derecho en las relaciones de los pueblos civilizados.

Al elegir á la Bélgica como sitio de sus deliberaciones, los fundadores y los adherentes del Instituto estaban convencidos de antemano de que ningun país seria mas propio para ser cuna de la nueva asociacion. Esta conviccion se ha robustecido en vista de los testimonios de simpatía que les han prodigado los Magistrados y los habitantes de la noble ciudad de Gante. Al ver este pueblo libre, inteligente y próspero, su pensamiento se ha dirigido naturalmente hácia el soberano constitucional que preside los destinos del mismo. Están seguros de que V. M. que siempre ha demostrado simpatía á todo lo que puede asegurar la justicia y la paz entre los hombres, apreciará el carácter y la importancia de una obra cuyo lema es: *Justitia et pace.*

Antes de separarse, nuestros colegas fundadores del instituto de derecho internacional nos han encargado que seamos intérpretes de sus sentimientos cerca de V. M. Desempeñamos con placer este encargo y aprovechamos esta ocasion para presentar á V. M. el homenage de nuestra adhesion y respeto.

Firmado, Mancini—Presidente del Instituto.
Rolin-Jaequemyns—Secretario general.

El jefe del gabinete del rey contestó de parte de S. M. al presidente del Instituto en los términos siguientes:

Palacio de Bruselas.

15 de Setiembre de 1873.

Señor Presidente:

El Rey ha recibido la carta que le habeis dirigido en nombre del Instituto de derecho Internacional. Tengo encargo de deciros que el rey ha agradecido mucho vuestra atencion y los términos en que os espresais acerca de la Bélgica. S. M. aplaude los esfuerzos que hagais para obtener la concordia entre los hombres, esfuerzos tanto mas meritorios, cuanto que la historia enseña cuán difícil es conseguirlo.

El rey os ruega tengais á bien ser intérpretes de sus sentimientos cerca de la asociacion que presidís.

Aceptad Sr. Presidente, etc.

Se votaron tambien acciones de gracias que fueron comunicadas al primer magistrado de la ciudad en que la conferencia habia recibido tan simpática y hospitalaria acogida. Los fundadores del Instituto de derecho internacional, decia la carta, han visto con placer la solicitud con que vos mismo Sr. Burgomaestre y lo mas escogido de vuestros conciudadanos, han querido aplaudir la obra de justicia y de paz que les ha conducido á este recinto. Este era á sus ojos un presagio favorable de la manera con que la opinion pública universal acogeria la Constitucion del nuevo Instituto y una prueba de que habian tenido razon al elegir aquella generosa ciudad como sitio de sus deliberaciones.

REMITIDOS

Cuestion financiera

AL HONORABLE CUERPO LEGISLATIVO, AL EXMO. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, AL PUEBLO Y COMERCIO EN GENERAL, Y AL VERDADERO PATRIOTISMO DE LOS ORIENTALES.

Bendita sea la entendida y bien cortada pluma que tan exactamente hace reflejar nuestras ideas respecto á la situacion financiera y comercial por que está pasando el país. El luminoso proyecto de Banco publicado hoy en las columnas de *El Siglo* bajo el pseudónimo *Varios comerciantes y ciudadanos del pueblo honrado*, es el único capaz de salvar los intereses de todos.

Ese es el verdadero hombre que nos ha comprendido, y comprende perfectamente bien los intereses de la Nacion, y la verdadera importancia del crédito público en el interior y exterior de la República.

Nosotros que de una manera particular nos estamos preocupando noche y dia de la situacion que atravesamos, respondemos decididamente á las elevadas ideas de aquel proyecto, con todos los medios que por el momento podemos disponer. Respondemos suscribiéndonos con los únicos 50 mil pesos de la deuda extraordinaria de 1ª série que hemos pagado en oro sellado con 1 p% de premio de su valor nominal.

Respondemos inmediatamente con los pocos elementos representados en [illegible] mento podemos disponer.

¿Hallaremos igual cooperacion entre los demás tenedores de la deuda pública, cuyos títulos reconozcan adicionales afectos á su servicio y amortizacion? ¿Hallaremos igual desprendimiento de parte del comercio local é introductor, á los cuales se les presenta la salvacion de todos sus intereses, y el órden y estabilidad en sus operaciones comerciales? ¿Hallaremos el alto patriotismo de parte de los altos poderes de la Nacion, que se les presenta el medio mas honrado y decente para salvar los valiosos intereses radicados en el país, amparados por leyes especiales y por el honor Nacional consignado en la Constitucion del Estado y Código civil de la República?

¿Lo hallaremos, decimos, cuando por este medio y sin ninguna clase de contribucion sobre la arruinada colectividad oriental, se facilita al Gobierno los medios necesarios para cubrir el presupuesto general de la Nacion?

¿Lo hallaremos decimos, cuando por ese facilisimo proyecto se abren de par en par las puertas de la República para radicar en su seno esa inapreciable masa de poblacion flotante estranjera, que desgraciadamente se dirije al Brasil ó á su propia patria, porque no halla entre nosotros ni trabajo, ni medios de subsistencia? ¿Lo hallaremos de la misma manera de parte de los tenedores de deuda pública, cuando por este medio se les presenta la salvacion de sus intereses, y el pago mensual de los réditos de la deuda pública en la especie convenida, esto es, en oro sellado?

¿Habrá uno solo entre nosotros, esto es; entre los tenedores de la deuda pública, que rehuse el medio de levantar inmediatamente el precio de sus títulos, y de asegurar su porvenir, ya sea como accionista del Banco ó realizando á buen precio los títulos de la deuda, ó acciones del Banco, en oro sellado sin necesidad de esponer al país á una série de desagradables conflictos y odiosidades que siempre trae consigo la intervencion de un poder estraño, por justísimas que sean sus *reclamaciones diplomáticas*? Y por último, ¿habrá un solo comerciante nacional ó estranjero, que no reconozca que con un insignificante puñado de oro sellado, que en su calidad de accionista del Banco, no solamente radica en sus negocios una marcha estable y segura, sinó que en menos de seis meses ganará en sus acciones 15, 20 ó 30 por ciento de su valor suscrito?

Ya ven nuestros colegas y lectores, que si bien hemos tenido la paciencia y valor para mantener dia á dia una prédica constante para salvar los intereses, el crédito y honra nacional, tambien somos los primeros en depositar en las cajas del Banco cuanto tenemos disponible en este momento, y cuanto podamos proporcionarnos despues.

¡Un paso al frente en comision especial, los respetables señores: Sosa Diaz, Juan Miguel Martinez, Santiago Lowry, Costa y Nocetti, Coe y Le Hir Barnett, Zumaran, Cibils y Farriols, Malmann y Bennberg, Concepcion y Braga, Llamas y Berro, y otros nacionales y estranjeros que representan los intereses honestos del comercio, y tenedores de deuda pública, para representar un acto que verdaderamente viene salvando la honra y dignidad del Estado Oriental, y los valiosos intereses en él radicados para obtener de los altos poderes nacionales la completa aceptacion de aquel salvador proyecto.

No perdamos mas tiempo en inútiles divagaciones, y llevemos cuanto antes á debido efecto el saludable acto de la reconstruccion comercial que ha de salvar todos los intereses del país, y ha de aplacar de una manera conveniente y suave las incautas creencias de los que piden la sancion de una vergonzosa y desleal ley de retroactividad, que aun hay tiempo para cubrir de honra y estimacion, á los que por un momento de conveniencia personal olvidan sus deberes de hombres rectos y decentes, moviendo ocultamente una desgraciada banda de ignorantes, que en vano están pugnando con la decidida voluntad del Gobierno de la República, para sostener con decoro y dignidad los sagrados deberes de un Gobierno, que á todo tranco debe conservar la honra del país.

Los mismos comerciantes nacionales y estranjeros que con tanto empeño colaboran en las columnas de «La Revista Mercantil.»

INTERIOR

Inmigracion, colonizacion é intereses generales de la República Oriental del Uruguay.

INFORME ANUAL DE 1874

POR EL GERENTE DE LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

LUCIO RODRIGUEZ

(Continuacion.)

AMPARO Á LOS ORIENTALES

En los capítulos anteriores hemos referido los diversos medios de proteccion con que el Gobierno de la República por intermedio de esta Oficina auxilia á la inmigracion desvalida. Y como tambien lo dijimos, esa proteccion que redunda en bien de la mayor produccion del país, quedaría á medio camino, si no buscásemos bajo la séria inspiracion del pundonor nacional todos los medios ejecutables para levantar á las pobres familias de la campaña de la condicion abandonada y ociosa para el general progreso en que las ha colocado la situacion de guerra en que vivieron nuestros antepasados y de que todavia son víctimas.

Dos cuadros de contraste se presentan por todas partes en la campaña como en la capital, al observador filosófico:

En la campaña, la chacra bien poblada de árboles produciendo una renta que garante la subsistencia plácida y la educacion de una familia estranjera, que vino hace quizá seis años en la mayor pobreza, se vé por todas partes.

¿De quién es esa otra chacra sin cerco, llena de cardos, donde apenas pastorean unos cuantos animales? No hay que preguntarlo. Es de una familia oriental, que tiene diez hijos. Acercaos á esa familia, os convidarán con mate, y allá entre los tizones de la cocina sabreis que desde el padre hasta el último de sus hijos, ninguno sabe leer ni trabajar, en esa misma fecunda agricultura que hace la fortuna de su vecino el estranjero!

De la campaña pasad al pueblo, recorred las calles mismas de Montevideo y preguntad de quién es el almacen, la tienda, herrería, carpintería, todas las casas de comercio ó fábricas. Con raras escepciones, todo es propiedad de estranjeros. Esto es deplorable, por mas que, en el correr del tiempo, las sucesiones hagan entrar esas riquezas en el fuero nacional.

Hé ahí otro contraste que presenta la generacion oriental, educada para la milicia, los empleos, la literatura y la ciencia jurídica, mas bien que para la vida del trabajo rural, de las artes, la mecánica y la ingeniería civil, como lo ha hecho notar D. Angel F. Costa.

Consecuencia de ese deplorable contraste entre las costumbres del oriental y el estranjero, es la conquista legítima que las razas estranjeras vienen haciendo sobre la generacion oriental, de una fortuna rápida; mientras que, su buen ejemplo, y nuestras crecientes necesidades diarias, nos inducen á entrar de lleno en una reforma general cuya bandera sea: *educacion y trabajo.*

Empecemos por llevar el amparo á las familias orientales de la campaña.

Por nuestra parte, dejamos la palabra respecto del cuadro vergonzoso, de nuestras costumbres atrasadas é imprevisoras, para contraernos á indicaciones que abrazan todo un programa de educacion laboriosa y útil para los hijos del país.

El Presupuesto General de Gastos que empezó á regir el 1.º de Marzo de 1875, contiene la partida siguiente: (pág. 29) *eventuales para manutencion de inmigrantes, pesos seis mil.*

Ahora bien: si el Gobierno de la República entrega esas mensualidades de á 500 $ á la Comision de Inmigracion, ésta podrá depositarlos en un Banco y dar cuenta anual justificada de su inversion á la Contaduría General.

Sabido es que, al sancionar ese rubro la Legislatura, tuvo por objeto abonar los gastos de cuarentena de inmigrantes que venian con pasaporte para Montevideo, y hacer mas eficaz la proteccion que la República les ofrece.

Pero siendo en el presente año limitado el número de las cuarentenas, es muy posible que no se invertirá toda la cantidad votada.

Seria pues sensato y caritativo invertir el sobrante en la proteccion de las familias pobres de nuestra campaña. Mejor dicho, de una parte de sus hijos, á quienes se proporcione á la vez que educacion primaria, el aprendizaje de trabajos agrícolas.

Antes de ahora, he indagado el medio fácil de hacerlo y tengo la seguridad de encontrar en cada pueblo ó distrito de campaña donde haya una escuela, alguna persona inteligente en trabajos agrícolas, que mediante una subvencion muy moderada se comprometa á enseñar trabajos agrícolas, á un número de niños con autorizacion de sus padres.

De esta manera, podrian educarse mas de 50 jóvenes en toda la República. Se divulgaría la costumbre del trabajo agrícola y de las industrias con él relacionadas, entre esas pobres familias de campaña, que acaso fundarian mas tarde su porvenir en las aptitudes que hubiese adquirido alguno de sus hijos.

Planteado un año ese aprendizaje y conocida su importancia, las autoridades locales y los mismos habitantes lo sostendrian y ampliarian, dando las gracias al Gobierno, por [illegible] con palabras, el inmenso bien de la educacion del trabajo agrícola.

Dejemos aquí este asunto, que venimos estudiando hace tiempo, y sobre el cual podríamos estendernos mucho, para dar lugar á otra aplicacion, que á mas de esa podria hacerse de una parte de los 500 $ mensuales y es la siguiente:

En una fábrica cerca de la capital se recibirán, pagando tres reales diarios, individuos desocupados, que careciendo de medios de subsistencia, se ofrezcan á trabajar gratis, por poco tiempo, en cualquier tarea, con tal que se les dé alojamiento y manutencion.

Con un gasto insignificante, se daria de este modo, estabilidad en el país á muchos de esos obreros que, en los meses de invierno emigran, como lo dejamos dicho en capítulos anteriores.

Tres son por consiguiente las aplicaciones que el Gobierno daria á esos seis mil pesos, relacionadas todas con el fomento de la inmigracion y el bien del país:

Asunto á los cuarentenarios.
Aprendizaje agrícola á los hijos del país.
Trabajo continuo, y hospedaje gratuito á los trabajadores desocupados.

En manos del Superior Gobierno de la República está la solucion de esta indicacion, que con respeto sometemos á su patriótica dedicacion en defensa de los sagrados intereses y derechos nacionales.

Seria ofender el noble espíritu de sus propósitos, argumentar mas sobre las razones que dejamos expuestas.

Pero no podemos prescindir de llevar mayores luces á la opinion pública, respecto del amparo que pedimos para los orientales desheredados.

Esa es la palabra idónea con que lo ha calificado nuestro querido amigo el estanciero inglés D. Ricardo Hughes.

Él escribió estas líneas memorables en el periódico Rural:

A él la gloria de haber dado la voz de alerta, el grito de conmiseracion, que se escapa como un pedazo de su alma, en bien de la generacion oriental!

Hé aquí las palabras que estractamos del artículo del señor Hughes:

«Los paisanos de cierto jamás negaron la cooperacion de sus brazos, ni el sacrificio de su sangre generosa, en la lucha que conquistó y estableció la Independencia Nacional; y sería una inconsecuencia ingrata, verlos por mas tiempo privados de la organizacion social y administrativa, que les faciliten los medios de tomar la parte que les toca en la vida pacífica é industrial que emprende su patria.

«Derechos tienen como el que mas; y son ellos los acreedores de esa inmensa deuda que tiene la Patria, que no se ha tenido, ni se tiene en cuenta; la cual no se ha liquidado con dinero, ni con bonos, ni de la primera ni de la segunda série.

«La base única sobre que puede fundarse el sosiego y adelanto de los departamentos de la campaña, es la condicion moral y social de los hijos de ella.

«Este principio debe tenerse siempre presente; y si desgraciadamente el pasado solo ofrece el cuadro de un pueblo abandonado y diezmado en las guerras civiles; razon hay de mayor fuerza para prestarles en adelante una consideracion preferente; por justicia, por la conveniencia del Estado mismo, para retribuirles de los males que han sufrido y por el atraso á que han sido relegados, durante un término que ha bastado para elevar la Capital al grado maravilloso en que la vemos y para hacer la acumulacion de fortunas colosales que en ella están invertidas.

«Para hacer resaltar mas las consecuencias del descuido que ha habido, bastará tomar nota del número diminuto de orientales que hay esparcidos sobre la superficie de la campaña, considerarlo en relacion con el tiempo que ha trascurrido, desde que visten con ellos á su país de autonomía y que tomaron á su cargo la direccion de los intereses nacionales.

«Y se me ocurre como oportuno preguntar, ¿cuál seria la actitud de la República hoy, cuál seria su respeto, y sus medios de hacerse respetar, si ese elemento precioso se hubiera conservado, se hubiera nutrido y educado con el esmero y la solicitud que merecia?

«Aun hoy, aniquilada y desmoralizada la poblacion nativa de la campaña, el país posee en sus hijos propios, una fuerza de brazos trabajadores que no se aprecia debidamente y que alentados por medidas sábias y conservadoras, de las excelentes disposiciones que en ellos existen, los colocarian en pocos años en primera línea en todos los trabajos rurales.

«De los males ocasionados por las guerras civiles, no ha sido el menor, el estado de desmoralizacion á que ha quedado reducida la juventud campestre del país. Sustraida de la autoridad paterna y de la influencia de la familia, para ser librada á la vida de los campamentos, se ha debilitado en ella el amor al hogar, y la aficion al trabajo asiduo, y tenemos delante una generacion viva, y en la primavera de sus años, á muchos que han llegado á hacerse hombres sin conocer aquellos hábitos de sujecion y órden que son indispensables para la formacion de un pueblo industrioso y frugal. Apesar de esto, la índole que parece está encarnada en ellos, les ha servido de una manera sorprendente para contrarestar y disminuir los efectos corruptivos de medio siglo de vejámenes, que no ha podido impartirles el carácter feroz y disoluto que era de esperarse, como de consiguiente, y aún conservan ilesas, las semillas de virtudes sencillas, que cultivadas, son capaces de dar fór á todo lo que es digno y varonil.

Uno de los florones mas bellos de que puede jactarse el Estado Oriental del Uruguay, es, fuera de duda, la índole de sus hijos de la campaña. Podrán carecer de instruccion, pero nunca serán vulgares. La ausencia de vulgaridad es sinónimo de nobleza, y la nobleza es despues de la salud la mas bella de las flores humanas.

(Continuará)

LITERATURA

EPISODIOS DE LA REVOLUCION

POR

BARTOLOMÉ MITRE

FALUCHO Y EL SORTEO DE MATUCANA

[Véase el núm. 3,087.]

La indisciplina y el desórden subieron de punto como era natural, y esto, agregado á las maniobras, á las amenazas y á las promesas de los agentes patriotas, no hizo sino aumentar la confianza de Moyano y de Oliva, que recien comprendian el alcance del paso que habian dado, y que se reconocian inferiores á la situacion violenta y falsa que habian creado. El astuto Casariego, que se habia insinuado ya con ellos respecto de la conveniencia de dar á la sublevacion un carácter reaccionario, y que los encontró vacilantes, se aprovechó con habilidad de aquel momento. Pintó á Moyano y Oliva con los mas negros colores, todo lo que tenian que temer de los patriotas, despues del paso atrevido que habian dado, dibujándoles del modo mas halagüeño las recompensas que debian esperar del Rey de España, si se atrevian á levantar en los castillos el estandarte real. Valiéndose así de la esperanza y del temor, logró fijar á aquellos hombres en el mal camino encendiendo en sus almas un súbito relámpago de ambicion y de grandeza, que debió ofuscarlos. Persuadidos de que no tenian salvacion posible sino en el camino que se les abria, insinuaron artificiosamente en la tropa que este era el único medio de regresar á Buenos Aires y á Chile; y aquella aceptó la idea tal como se la presentaba; y desde ese momento, Casariego fué el árbitro de la situacion, y el Rey de España dueño de la primer fortaleza de la América del Sur.

Los prisioneros españoles fueron puestos en libertad; Moyano se declaró gefe superior con el grado de Coronel; Oliva fué nombrado Teniente Coronel; Casariego asociado al mando político y militar; se dió nueva forma á los cuerpos sublevados; se intercalaron en ellos los gefes y oficiales españoles, se hizo una promocion general á oficiales entre los cabos y sargentos rebeldes, y se ofició al General Canterac poniendo á su disposicion las fortificaciones y la guarnicion del Callao.

Despues de muchos dias de negociaciones, que Casariego entretenia con astucia, y despues de contrarestar valerosamente los sublevados varios ataques por mar y tierra, oscilando entre el desórden y la esperanza del pronto auxilio del ejército español, llegó por fin este el 29 de Febrero al Callao, y tomó posesion de la plaza, confirmando en sus honores y empleos á los tres caudillos de los sublevados.

Moyano y Oliva llegaron á ocupar altos puestos en el ejército español, muriendo rodeados de honores.

Casariego, mal recompensado de sus servicios, quedó en América. Por mucho tiempo vivió de la limosna de los conventos de Lima, y murió en la oscuridad y la miseria, sin que el Rey de España se acordase de su nombre!

IV

FALUCHO

En la noche del 6 de Febrero, subsiguiente á la de la sublevacion, hallábase de centinela en el torreon del Real Felipe, un soldado negro del Regimiento del Rio de la Plata, conocido en el ejército de los Andes con el nombre de guerra de *Falucho.*

Era Falucho un soldado valiente, muy conocido por la exaltacion de su patriotismo, y sobre todo, por su entusiasmo por cuanto pertenecia á Buenos Aires. Como uno de tantos que se hallaban en igual caso, habia sido envuelto en la sublevacion, que hasta aquel momento no tenia mas carácter que el de un motin de cuartel.

Mientras que aquel oscuro centinela velaba en el alto torreon del castillo, donde se elevaba el asta bandera, en que hacia pocas horas flameaba el pabellon argentino (1), Casariego decidia á los sublevados á enarbolar el estandarte español en la oscuridad de la noche, antes que se arrepintiesen de su resolucion.

Sacada la bandera española de la sala de armas donde se hallaba rendida y prisionera, fué llevada en triunfo hasta el baluarte de Casas-Matas, en donde debia ser enarbolada primeramente, afirmándola con una salva general de todos los castillos.

Faltaba poco para amanecer, los primeros resplandores de la aurora iluminaban el horizonte, y el mar Pacífico estaba sereno.

En aquel momento se presentaron ante el negro Falucho los que debian enarbolar el estandarte, contra el que combatia, despues de catorce años.

A su vista el noble soldado, comprendiendo su humillacion, se arrojó al suelo y se puso á llorar amargamente, prorumpiendo en sollozos.

Los encargados de cumplir lo ordenado por Moyano, admirados de aquella manifestacion de dolor, que acaso interpretaron como un movimiento de entusiasmo, ordenaron á *Falucho* que presentase el arma al pabellon del Rey que se iba á enarbolar.

—Yo no puedo hacer honores á la bandera contra la que he peleado siempre, contestó Falucho con melancólica energía, apoderándose nuevamente del fusil que habia dejado caer.

—Revolucionario! revolucionario! gritaron varios á un mismo tiempo.

—Malo es ser revolucionario, pero peor es ser traidor! esclamó Falucho con el laconismo de un héroe de la antigüedad (2); y tomando su fusil por el cañon lo hizo pedazos contra el asta bandera, entregándose nuevamente al mas acerbo dolor.

Los ejecutores de la traicion, apoderándose inmediatamente de Falucho le intimaron que iba á morir, y haciéndolo arrodillar en la muralla que daba frente al mar, cuatro tiradores le abocaron á quema ropa sus armas al pecho y á la cabeza. Todo era silencio y las sombras flotantes de la noche aun no se habian disipado. En aquel momento brilló el fuego de cuatro fusiles, se oyó su detonacion; resonó un grito de *¡viva Buenos Aires!* y luego, entre una nube de humo, se sintió el ruido sordo de un cuerpo que caia al suelo. Era el cuerpo ensangrentado de Falucho, que caia gritando *¡viva Buenos Aires!* Feliz el pueblo que tales sentimientos puede inspirar al corazon de un soldado tosco y oscuro!

Así murió Falucho, como un guerrero digno de la República de Esparta, enseñando cómo se muere por sus principios y cómo se protesta bajo el imperio de la fuerza. Para enarbolar la bandera española en los muros del Callao, fué necesario pasar por encima de su cadáver. Se enarboló al fin, pero salpicada con su sangre generosa, y aun tremolando orgullosamente en lo alto del baluarte, el valiente grito de *¡viva Buenos Aires!* fué la noble protesta del mártir contra la traicion de sus compañeros. Esa protesta fué sofocada por el estruendo de la artillería en los baluartes del Callao.

Falucho habia nacido en Buenos Aires, y su nombre verdadero era Antonio Ruiz. Pocos generales han hecho tanto por la gloria como ese humilde y oscuro soldado, que no tuvo un sepulcro, que no ha tenido una corona de laurel, y cuyo nombre todavía no ha sido registrado en la historia de su patria.

El martirio de Falucho no fué estéril.—Pocos dias despues, se sublevaron en la Tablada de Lurin (1) dos escuadrones del Regimiento de Granaderos á caballo, y deponiendo á sus jefes y oficiales, marcharon á incorporarse á los sublevados del Callao. A la distancia vieron flotar el pabellon español en las murallas. A su vista, una parte de los granaderos, que ignoraba que los sublevados hubiesen proclamado al Rey, volvieron avergonzados sobre sus pasos, como si la terrible sombra de Falucho les enseñase airada el camino del honor. Solo los mas comprometidos persistieron en su primera resolucion y volvieron sus armas contra sus antiguos compañeros, quedando así disuelto por el motin y la traicion el memorable ejército de los Andes, libertador de Chile y del Perú.

V

LOS CALABOZOS DE CASAS-MATAS

Los jefes y oficiales patriotas encerrados en los calabozos de las Casas Matas, oian desde su prision los lamentos y gritos de Falucho, al mismo tiempo que la descarga que le quitaba la vida y la salva de artillería que saludaba la ascension de la bandera española en los castillos. Los respiraderos de la prision comunicaban con el torreon del real Felipe, donde Falucho estaba de centinela. Estos respiraderos, que dejaban penetrar los ruidos pavorosos del exterior, apenas daban paso á la luz; así es que los presos vivian en tinieblas.

Hacia dos dias que, en el desórden que reinaba en la plaza, no se habia acordado nadie de dar de comer á los prisioneros, de manera que sufrian las angustias de la situacion y las punzantes mortificaciones del hambre. Para mayor tormento, habianle aglomerado en una sola cuadra mas de cien personas, que no tenian ni el aire suficiente para respirar, ni el suelo necesario para dormir.

Tal era la triste situacion de los jefes y oficiales patriotas encerrados en Casas-Matas, mientras Falucho moria heróicamente en el baluarte.

Aun no habia amanecido, y muchos de los prisioneros dormian, cuando repentinamente se iluminó el suelo de la cuadra y se vió correr una línea azulada de fuego, que se dirijia como una serpiente, hácia la entrada de un depósito de mistos de guerra, que comunicaba con la prision por una débil puerta de madera.

Era un incendio que se pronunciaba y que tenia por orijen una gran cantidad de azufre derramada por el suelo, al tiempo de trasladar los mistos al depósito indicado. El fuego de un cigarro determinó su combustion.

El terror se apoderó de los prisioneros, y en los primeros momentos no acertaron á hacer ningun movimiento, á pesar de que el fuego se propagaba con rapidez por el suelo y se dirijia siempre hácia la puerta del depósito. Algunos con mas presencia de espíritu se arrojaron sobre el fuego, para sofocarlo con sus cuerpos ó con sus ropas, impidiendo así que se pusiera en contacto con los mistos. Al fin lo consiguieron para verse amenazados de otro peligro mayor aun.

El ruido que causó en la prision la alarma del incendio y los esfuerzos hechos para apagarlo, llamaron la atencion de los que se hallaban en la esplanada de las Casas Matas. Lo primero que les ocurrió, fué que los jefes y oficiales se habian sublevado, y sin mas averiguaciones se pusieron á hacer fuego por las ventanillas del calabozo.

Los que acababan de salvar de tan inminente peligro, se vieron nuevamente espuestos á morir entre una lluvia de balas que cruzaban la prision en todas direcciones. Al fin pudieron hacer comprender á la guardia lo que sucedia, y por esta vez al menos salvaron sus vidas.

Muchos de ellos habian pasado mas de diez años de su vida encerrados en aquellas horribles prisiones, y el temor de terminarla miserablemente en ellas debilitaba en sus almas hasta la esperanza de la libertad. Los que con mas arrogancia soportaban su desgracia, aun esperaban que la escuadra patriota y el ejército de línea pudiese abrirles á cañonazos las puertas de la prision. Los ruidos por la parte de tierra, las descargas de fusilería que por allí se sentian á veces, las detonaciones del cañon marino en la bahía, los resplandores intermitentes que en medio de la noche penetraban á manera de relámpagos por los respiraderos, eran otras tantas luces de esperanza, que el silencio volvia á apagar bien pronto. Todo contribuia á apocar los ánimos y á destemplar la varonil energía de que tanto necesitaban para hacer frente con dignidad á la desgracia.

Despues de mas de cuarenta dias de rigoroso carcelaje y de miseria, fueron sacados de sus calabozos los jefes y oficiales independientes, presos en las Casas Matas.—La transicion violenta de las oscuridad á la luz del dia, deslumbró á los mas, habiendo algunos que por largo rato creyeron haber encegueсido. Inmediatamente fueron entregados al General Monet, que con su division debia custodiarlos hasta el valle de Xauxa, para hacerlos pasar de allí á la isla de los prisioneros, situada en el lago de Titicaca ó Checoito.

Eran los presos como 160 entre jefes y oficiales y fueron divididos en dos grupos para mayor seguridad, pues en la misma division que debia custodiarlos, iban los dos escuadrones de granaderos á caballo, últimamente pasados al enemigo.

El grupo de prisioneros, cuya marcha vamos á seguir, y en que tuvo lugar el suceso que vamos á narrar, se componia de 80 jefes y oficiales, entre los que se contaba un General y tres Coroneles.

(Folletin de «La Nacion.»)

(1) Esta bandera, traida del Perú por el General D. Enrique Martinez fué entregada al Gobierno de Buenos Aires, acompañada de una Memoria sobre las campañas del ejército de los Andes. Es la misma que se ha presentado al pueblo, al jurar Buenos Aires la Constitucion Nacional y al inaugurarse las estatuas de San Martin y de Belgrano.

(2) Todos estos detalles y palabras, como las demás que se leerán, son rigurosamente históricos.

(1) Órden general de García Camba publicada en Lima.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 12.

Desde el Lúnes, dice *La Prensa* queda abierta la gran suscricion popular.

Los presos y proscriptos, no están solos.

El pueblo ha respondido con su digno entusiasmo, al llamamiento que se les hizo.

Se trataba de cumplir con un deber de humanidad y de patriotismo.

La Comision que ayer fué organizada y que administrará los fondos, se compone de una manera, que dejará satisfecho al público.

Esta es provisoria, y el lúnes invitará á numerosas personas á una reunion con el fin de constituirse de una manera mas amplia.

Hela aquí:

PRESIDENTE
Sr. D. Emilio Castro.
VICE-PRESIDENTE
Sr. D. Mariano Castex.
SECRETARIO
Sr. D. Antonio J. Ballesteros.
TESORERO
Sr. D. Alfredo Cernadas.
VOCALES
Sr. D. Francisco Chas.
" " Felipe Llavallol.
Dr. " Domingo Frias.
" " Luis Ortiz Basualdo.
Sr. " Félix Bernal.
" " Emilio Chayia.
" " Francisco Rezabal.

La Comision definitiva, se dirigirá indudablemente al pueblo por medio de un manifiesto pidiendo su concurso.

La suscricion será espontánea, es decir, deberá ser llevada á los puntos designados; por todos los ciudadanos que deseen concurrir á ella, por los padres de familia, por los hombres de todas las nacionalidades.

Las parroquias de la ciudad, pueden y deben organizarse para mandar las listas de suscriciones, que iremos publicando sucesivamente.

Los pueblos de campaña, deben levantarse tambien al llamado humanitario y de fraternidad nacional.

Que ellos levanten suscriciones y las dirijan á esta ciudad.

Los presos no sufrirán hambre, ni frios, ni miserias.

El pueblo los ampara, generoso como son siempre los pueblos magnánimos.

Mientras la Comision se dirije á sus conciudadanos y al público en general y adopta las medidas que juzgue prudentes, nos permitimos avisar que en las oficinas de *La Prensa*, ha sido abierta la suscricion popular, que contribuirá á caracterizar esta época histórica de Buenos Aires.

Respondiendo al mismo pensamiento, el Dr. Don Adolfo Rawson, nos ha dirigido una carta comunicándonos que se encarga de levantar la suscricion en Mercedes.

Otras personas, se han dedicado á hacer propaganda para que la Parroquia de San Telmo, Socorro, Monserrat y otras respondan con unanimidad.

El resultado no puede ser pues mas satisfactorio.

El espíritu público está decidido á realizar un acontecimiento, sin ejemplo, entre nosotros.

Varios colegas importantes de la prensa bonaerense, han aplaudido y comenzado á realizar la idea.

La obra está ya en manos de cada familia, de cada ciudadano, de cada estranjero.

Es una obra, eminentemente humanitaria y patriótica.

—*El Eco de Córdoba*, que hemos recibido ayer, publica el siguiente telégrama:

Santiago, 6—9 a. m.

Escribiré por la Mensagería, avisando del cambio de situacion. Nuevo gobierno, nueva administracion. Ibarra sigue preso. A los Taboada se les persigue. Continúan los festejos, bailes y serenatas.

—Anteayer se quemó totalmente la chacra situada en el partido General Brown, de propiedad del Comisario D. Daniel Rosendi.

Este tenia gran empeño por salvar una suma de pesos que estaba guardada en una habitacion, pero las llamas no le dieron lugar de hacerlo, perdiéndose tambien el dinero.

—El Gobierno ha recibido por el vapor *Hipparchus* procedente de Inglaterra 150 cajones de remingtons. Se ha dado una órden por el Ministerio de Hacienda para su esoneracion de derechos y remitirlos directamente al Parque de Artillería.

—A lo que parece, el Gobierno debe tener graves motivos para seguir movilizando una parte de la Guardia Nacional de esta provincia, y tan es así, que hay quien dice que una parte de esa parte va á ser mandada próximamente á Martin García.

Creemos que estos rumores no tienen fundamento, sin embargo los damos como han llegado á nuestros oidos.

De todas maneras las comisiones siguen por las calles molestando á todo el que les parece.

—Hemos sabido que el gobierno de la provincia piensa lanzar un decreto mañana ó pasado por el cual se manda enrolar á todos los calafates, marineros, etc. de nacionalidad argentina en el término de un mes y los que no lo hicieran serán pasados á los buques de guerra de la marina.

Nos parece una acertada medida, pues no sabemos qué privilegios tienen esos ciudadanos para no hacerlo.

—Entregamos al público las notas cambiadas entre el Juez Demaría y el Arzobispo con motivo de los sucesos del 28 de Febrero.

Buenos Aires, Abril 5 de 1875.

A Su Ilustrísima y Reverendísima el Sr. Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros.

El abajo firmado tiene el honor de dirigirse á V. S. Ilma. Revma. rogándole se sirva manifestar al Juzgado si desea tomar parte en el juicio que se sigue respecto de los atentados cometidos en el Palacio de S. S. Ilma. y Revma. el 28 de Febrero último.

Con este motivo reitera á V. S. las seguridades de su mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S. Ilustrísima y Reverendísima.

Mariano Demaría.

Vista al fiscal.

†El Arzobispo ilustrísimo y reverendísimo señor.

El Fiscal general del arzobispado es de opinion que V. S. Ilustrísima y Reverendísima no tome mas parte en este juicio que la que ya ha ejercitado urdenando que fué á peticion del señor Juez su servidumbre como encargado de la custodia de este palacio el 28 de Febrero próximo pasado, y como testigo ocular que fuera del salteamiento en él perpetrado depusieron ante el juez de la causa aun haciendo prescindencia de las inmunidades que la ley acuerda á la persona de V. S. Ilustrísima y Reverendísima y de ser propiedad pública el palacio arzobispal, cuando la garantía que nuestra carta acuerda á la vida y propiedad particular es vedada por alguien, no espera la ley que la víctima se *levante de la sombra de su tumba para reclamar sus derechos*; sinó que la misma ley por respeto á la moral y estabilidad social tiene *deputado* á la justicia pública para que por sí misma se ejercite en la formacion de causa y condena de los criminales.

Cree pues, el Fiscal que V. S. Ilma. y Rma. puede agradecer los buenos oficios del señor Juez, protestándole que abriga la mas completa confianza á la actividad y rectitud del Juzgado.

Abril 7 de 1875.

Bolan.

Señor Juez del Crimen.

Aunque los sagrados cánones que prohiben al clero agitar causas de sangre, no me impiden del todo intervenir en este asunto, prefiero no hacerlo y renunciar completamente á cualquiera accion que tuviera por los insultos y ataques á la persona, no menos que por la violacion del domicilio y daños causados, no siéndome dado hacer lo mismo respecto de lo demas.

Una gracia quisiera pedir al Sr. Juez, y es que figurara en el espediente el adjunto decreto y tuviera V. S. presente el art. 5.º

Dios guarde al Sr. Juez.

†*Federico*
Arzobispo de Buenos Aires.

El artículo 5.º á que se refiere, dice así:

«Siendo de rigorosa justicia que los daños causados el 28 de Febrero en el templo de Santo Domingo, San Francisco, San Ignacio, en el Palacio arzobispal y principalmente en el Colegio del Salvador, sean resarcidos, se harán en todo el domingo 18, en nuestra Iglesia Catedral Metropolitana y en todas las de campaña una colecta de limosna á reparar dichos daños, mas la construccion del Santísimo Sacramento y limosnas á pobres, segun se contendrá por el prelado eclesiástico, con los interesados y la sociedad de «San Vicente de Paul.»

El Juez Demaría encontrando algo confusa la nota de Su Ilma., le libró otro oficio contenido en estos términos:

Buenos Aires, Abril 9 de 1875.

A Su Señoría Ilma. y Revma., el Sr. Arzobispo doctor D. Federico Aneiros.

Ilustrísimo señor:

En este momento recibe el Juzgado la contestacion de S. S. al oficio que tuvo el honor de dirigirle, suplicándole tuviese á bien manifestar si S. S. queria hacer uso de la accion que tenia para acusar en la causa criminal que se sigue, por los sucesos ocurridos en esta ciudad el dia 28 de Febrero último.

En esa contestacion S. S. manifiesta, que renuncia cualquier accion que tuviese por los insultos y ataques á la persona no menos que por la violacion del domicilio y daños causados, *no siéndome dado hacer lo mismo respecto de lo demás.*

Esta última frase indica que á S. S. Ilustrísima y Reverendísima no le es dado renunciar otras acciones; y como en tal caso seria necesario pasar á S. S. el espediente para que ejercitase en la forma que corresponde, esas acciones, el Juzgado se permite suplicar á S. S. se sirva decirle si es esa ú otra la interpretacion que debe darse á tales palabras. Diligencia que he creido indispensable practicar, por que habiendo pedido el acusador público, el sobreseimiento, es necesario, que sin dar lugar á duda, quede constancia en la causa de que tampoco han querido acusar, las demás personas que á ello tenian derecho.

Dios guarde á S. S. Ilma. y Rma.

Mariano Demaría.

Señor Juez:

He querido decir respecto de los demás damnificados como ser principalmente los Padres del Colegio del Salvador de quienes alguien pudiera creer que por ser sacerdotes dependen en un todo del Prelado Eclesiástico.

Federico,
Arzobispo de Buenos Aires.

—Con el título *Graves anuncios* leemos en *La Prensa*:

Telégramas de Montevideo anuncian, como inminente, una intervencion armada del Brasil á la República Oriental.

El motivo de esta intervencion, se atribuye á la negativa del gobierno de aquel Estado, á tomar en consideracion la protesta del cuerpo diplomático, por la ley de monetizacion de la deuda, últimamente dictada.

La lijereza con el cuerpo diplomático, residente en Montevideo, con el Ministro del Brasil á la cabeza, atropelló los principios mas fundamentales del derecho de gentes, protestando contra una ley, que no tenia ni podia tener efecto alguno internacional y cuya accion iba á ejercerse dentro de los límites del territorio de un Estado independiente, autoriza, hasta cierto punto, á dar acceso á la grave noticia que hoy se anuncia.

Pero seria tan asombroso un proceder semejante en un Gobierno civilizado como el del Brasil, que nos resistimos á creerlo.

El Gobierno Argentino, debe sin embargo, pensar sériamente en la actitud que le corresponderia tomar, en caso de que la independencia del Estado Oriental, fuese amenazada de hecho.

—Un diario situacionista, publica ayer una carta del Dr. D. Adolfo Alsina, que aunque es de fecha atrasada y ha visto antes de ahora la luz pública, es de una palpitante actualidad.

Es el privilegio, dice *La Prensa*, de los grandes escritores; sus producciones nunca serán viejas. Ejemplos, Juvenal, Larra y........

—El Dr. D. Adolfo Alsina, se espresa así:

Julio 26 de 1865.

«*En cuanto á mí le aseguro que mi que llegué se me quitó el entusiasmo: solo la necesidad ó mas bien dicho la creencia de que seria útil en el ejército, me haria marchar* PARA HOMBREARME CON TODOS LOS MASHORQUEROS QUE HA LEVANTADO DON BARTOLO—*¡Qué cáncer nos vá á quedar para despues de la guerra!* ES PRECISO PREPARARSE PARA TENER Á RAYA EL ELEMENTO COLORADO, *que despues del triunfo ha de pretender, sin duda, sobreponerse alegando derechos adquiridos en la campaña contra el Paraguay......*

«*Qué guerra tan funesta! funesta por.....' funesta, por que nos obliga á contraer deudas, pesadas y funesta tambien porque, aun poniéndonos en el caso de triunfar completamente,* HABREMOS LEVANTADO EL ELEMENTO BÁRBARO!»

Algunos se preguntan, qué habria en la carta, que ha sido sustituido con puntos suspensivos.

Nosotros no atinamos con ello.

A no ser que sea la alianza.....

Pero, dejando esta curiosidad aparte, entreguémonos únicamente á la contemplacion de este escrito imperecedero.

Con que la influencia federal es un cáncer?

Con que los miembros del partido federal constituyen el elemento bárbaro en la República?

Con que es necesario tenerlos á raya?

Con que es gran violencia hombrearse con ellos?

Qué bueno!

Eso sí que se llama puritanismo!

Pero como mas brillan estas ideas liberalísimas es á la luz que sobre ellas arrojan los nombres que rodean al de Alsina, en el acta de la reunion del partido autonomista.

Si al considerar aislada esa carta, no puede uno menos de esclamar «¡qué puritanismo!», al verla al lado del acta mencionada, es imposible contener esta otra esclamacion:

¡Qué inflexibilidad de carácter!

Prensa Argentina

EL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DE CUYO

Cumplimos hoy la promesa que hicimos ayer á nuestros lectores.

Habíamos pedido á un amigo los datos que van á leerse.

El nos los envia en forma de cartas amistosas.

Sin embargo, la conveniencia del estilo y la claridad de la exposicion nos deciden á no alterar su forma.

El ilustrado jóven D. Adolfo Dávila, autor de la reseña histórica que nos ocupa, se alistó en Setiembre bajo las banderas populares, abandonando sus estudios de 4º año de jurisprudencia, y su conducta fué la de un revolucionario patriota, educado y valiente.

El jóven Dávila, con otros no menos abnegados compañeros, representaba en el ejército revolucionario de Buenos Aires, el elemento jóven y lleno de porvenir de las Provincias que, como la de la Rioja, que es la de su nacimiento, vienen luchando desde mucho tiempo atrás, contra los Gobiernos personales y arbitrarios, que se hacian representar allí por lo Ivanowski y otros opresores de sable.

Emigrado en Montevideo, el jóven Dávila, ha podido beber en fuentes las mas fidedignas, las interesantes noticias que suscintamente ha comenzado á redactar.

(*La Prensa.*)

Hé aquí su primera carta:

Montevideo, 8 de Abril de 1875.

Señor Director de *La Prensa*

Mi estimado amigo:

He recogido de fuentes fidedignas, datos verídicos sobre las operaciones del ejército revolucionario de Cuyo, á las órdenes del valiente General D. José M. Arredondo, y con gusto se los voy á trasmitir, para que los ofrezca á los lectores de *La Prensa.*

Callaré detalles de poca importancia. Mi ánimo es solo anticiparme á los que escriban la historia de esa grandiosa jornada, librada en nombre de las instituciones argentinas.

Como es notorio, los sucesos venian anticipando el movimiento proyectado en toda la República.

El Gobierno de la Nacion, tenia fija su mirada desconfiada en el General Arredondo, que se encontraba en Villa de Mercedes, Provincia de San Luis y recomendaba al General Ivanowski estuviera alerta.

Sus desconfianzas aumentaron y le ordenó lo redujera á prision, pero el General Arredondo vivia tambien prevenido, pues estaba al cabo de toda la correspondencia telegráfica del Presidente á Ivanowski.

El 24 de Setiembre, el Presidente ordena se someta á prision á su adversario; pero la órden llega primero á manos del que debia ser prisionero, y comprendió que era llegado el momento de estallar.

El señor Sarmiento habia telegrafiado á Ivanowski, diciéndole poco mas ó menos lo que sigue:

«Dígale á Arredondo, que el abrazo que le he dado, no es de Judas; pero que la situacion del país, exige que se resigne á algunos dias de arresto.»

«Confio en Vd. General Ivanowski y espero que dominará el Interior.»

Estos despachos eran llevados al General Arredondo, por Ceballos, jóven telegrafista de diez y seis años de edad, hijo de una cocinera de Arredondo.

Dicho niño telegrafista, era custodiado por un oficial de Arredondo en la oficina.

¡Esa es la víctima contra la que se han ensañado tanto los situacionistas!

Eran las 12 del dia. Ivanowski dormia en su casa.

El General Arredondo, despues de contestar al señor Sarmiento sus telégramas, sube á caballo: se dirije al cuartel del batallon 3.º de línea, cuyo jefe era el bravo comandante D. Joaquin Montaña; la oficialidad y tropa lo proclama con júbilo. Al mismo tiempo ordena al Comandante D. José S. de Lafuente, el valiente jefe del regimiento 4 de línea, que proceda en el acto á hacer prender á Ivanowski.

Para desempeñar esta comision, fué designado el Teniente Frias, que acompañado de seis soldados del regimiento núm. 4, corrió gustoso á llenar su difícil cometido.

Frias penetró decidido á la habitacion en donde se encontraba Ivanowski y le intimó rendicion, avisándole que un movimiento revolucionario acababa de estallar y que las tropas ya no le pertenecian.

El General se lanzó enfurecido sobre Frias: le arrancó el rewólver que tenia en la mano y se traba una lucha encarnizada entre ambos.

El estampido de dos tiros de rewólver, una de cuyas balas, atravesó la mano de Frias, avisó á los soldados apostados á fuera, que su presencia era reclamada.

Penetraron al teatro de los sucesos: Ivanowski se resistió, y fué muerto por un soldado.

Hé ahí, mi amigo, el célebre *asesinato* para Sarmiento, Avellaneda y el Consejo de Guerra, y referido en todos los tonos por los hombres de la situacion.

Ivanowski murió víctima de su imprudente resistencia.

El Comandante Lafuente, á la cabeza de su bizarro regimiento, vivó á la bandera que se alzaba, lo mismo que un batallon de guardias nacionales de Villa de Mercedes: 900 soldados mas ó menos formaban la columna revolucionaria.

Dos dias despues, el vencedor de San Ignacio emprendió su marcha sobre el Rio 4.º para incorporar á sus filas las fuerzas de la frontera de Córdoba, y batir en seguida al Coronel Roca, que habia abandonado esa posicion, tan luego como tuvo conocimiento del movimiento del 24.

Allí se plegó al Coronel D. Plácido Laconcha, el héroe de «Don Gonzalo,» el verdadero dueño de las charreteras del General don Martin de Gainza, á la cabeza del regimiento 7.º de línea, el de las famosas cargas en aquella jornada.

En estas circunstancias, el patriota jóven D. Lindor Quiroga, Gobernador de San Luis, fiel al pueblo que depositó en sus manos sus destinos, respondió con lealtad á las aspiraciones populares.

Se pronunció en pró de la causa revolucionaria y el heróico pueblo puntano se levantó en masa, en defensa de las instituciones.

Al Sr. Quiroga, acompañaron gustosos sus Ministros y demás empleados de la Administracion.

Inmediatamente se puso de acuerdo con el General Arredondo, y mientras este seguia la persecucion del coronel Roca, aquel puso en pié de guerra toda la provincia de su mando.

Roca reforzó su columna, compuesta de dos batallones y un regimiento, con un batallon que le enviaron de Córdoba, y siguió su retirada hácia el Rosario situándose en «Fraile Muerto.»

El General llegó á Villa María y su primera operacion, fué posesionarse de la oficina del telégrafo y traduciendo todas las güinchas servidas, se informó de la correspondencia cambiada entre el Presidente y el coronel Roca.

El Sr. Sarmiento, le comunicaba que en Buenos Aires habia fracasado la revolucion, y le ofrecia mandarle tres cuerpos, dos de infantería y uno de caballería y armamento, lo que se verificó muy luego.

El General, con la serenidad que le es propia, no vaciló un momento en atribuir una operacion, que aunque arriesgada, podia ser de grandes resultados para la causa de la revolucion.

Se encontraba á 30 leguas de Córdoba, plaza fortificada y defendida por 1,500 infantes.

El Coronel Roca, solo habia dejado una máquina descompuesta—la que con trabajo se puso en pocas horas en condiciones de hacer vapor.

Sin pérdida de tiempo, embarcó el ejército, fuerte de 900 hombres, y unas leguas antes de llegar á Córdoba, hizo alto y desprendió al comandante Yrusta con 30 hombres, entregándole un pliego cerrado que contenia la intimacion á la plaza.

El emisario cumplió su cometido y pocas horas despues, el nuevo silbato de la locomotora avisaba á Córdoba que el ejército revolucionario á la cabeza de su esperimentado Jefe, estaba á sus puertas.

A las 11 de la noche, se presentaron en el campamento el Dr. D. Luis Velez y otros doctores, á pedirle en nombre del Gobierno, se dignase permitirles postergar la contestacion hasta el dia siguiente, pues iba á reunir un consejo para deliberar.

El General, que se levantó de dormir para recibirlos, les contestó sencillamente que tomaran el tiempo que necesitasen, pues él no tenia apuro ninguno, puesto que nadie lo hostilizaba.

En seguida, mostró su ejército y artillería á los comisionados.

Todo hacia creer al Gobierno y pueblo Cordobés, que el coronel Roca habia sido derrotado.

Al dia siguiente de ocho á nueve de la mañana, se presentó nuevamente una Comision compuesta de los Sres. Velez, Castellanos y Mota, á manifestar al General en nombre del Gobierno, que estaba dispuesto á entregar la plaza, pero como en las bases de intimacion, se les exigia entregaran la fuerza formada para proceder al desarme y licenciamiento, la Comision suplicaba, invocando las simpatías que el pueblo Cordobés habia tributado siempre al General Arredondo, que no les hiciera pasar por tanta humillacion: redoblaron su súplica para que tomara posesion de la plaza, despues del desarme de las tropas, á lo que accedió el sitiador.

Dos horas habian trascurrido cuando se sintió un gran alboroto en el centro de la ciudad, acompañado de repique de campanas y de tiros de fusil.

El General creyó que la plaza se resistia, é inmediatamente distribuyó sus tropas y marchó decidido en actitud de ataque.

Ante esa imponente perspectiva, los del centro izaron bandera blanca á la vez que se presentaba el Sr. Mota, á avisar que la plaza estaba desocupada, y que lo ocurrido, no eran sino motines producidos por algunos soldados ébrios.

Inmediatamente el vencedor puso al frente del departamento de Policía, al comandante Iruita, pues esa repartición habia quedado acéfala.

La chusma desenfrenada, habia penetrado á las oficinas, destruyendo y robando todo.

El gobernador Dr. Rodriguez, hizo preguntar al General, por medio de los Sres. Velez y Lopez, si pensaba hacerle exigencias para que renunciara, á lo que contestó que ningunas, y que podia seguir al frente del Gobierno.

El Dr. Rodriguez estuvo galante con el vencedor; pues le mandó un obsequio de vinos y cigarros.

Luego le mandó pedir indulto para el Coronel Paz y el Mayor Lima.

El General contestó que el Sr. Paz no necesitaba indulto para andar con entera libertad—que él no le reconocia ningun grado militar y que estaba en igual caso que los demas ciudadanos. No así el Mayor Lima, que era un traidor á su partido.

Dejemos hoy al ejército revolucionario en Córdoba: esta carta se ha hecho demasiado larga: en mi próxima seguiré los pasos que dió en Córdoba y su itinerario hasta la primera Santa Rosa.

Lo saluda con afecto, su amigo y compañero.

A. E. Dávila.

Noticias de Europa

Por el vapor francés *Gironde* entrado ayer tenemos fechas que alcanzan en Lisboa al 23 del pasado, de tarde.

Las últimas noticias recibidas de Francia nos confirman la noticia trasmitida por el telégrafo, del desarreglo que causó en el partido republicano la publicacion del programa de M. Buffet. El *Siècle* declara que tal programa, comparado con el que oficiosamente se habia prometido, está lejos de corresponder á la situacion creada en el país por la votacion de las leyes constitucionales.

La France dice, que el gabinete de 10 de Marzo significa la minoría del poder y la mayoría en la oposicion. *La Presse* da tambien á entender, que en el referido documento solo, por decirlo así, habla la minoría representada en el ministerio por M. de Meaux.

Entre tanto, así esos diarios, como otros de igual matiz, parecen resignarse, contentándose con que el Gobierno mande obedecer la ley. Por su parte los bonapartistas cobraron algun ánimo, y hasta uno de los periódicos reaccionarios, nota con complacencia, como demostracion evidente de las tendencias eminentemente conservadoras del gabinete, que Buffet tuvo el cuidado de no hablar una sola vez de República, aunque se refiriese á los poderes y leyes constitucionales.

Con todo, es innegable que las cosas, en el sentido político, mejoraron sensiblemente en Francia, y que la opinion pública no se muestra muy descontenta, esperando todos, para poder formar un juicio mas seguro, los actos del poder hoy constituido bajo la forma republicana.

Las últimas sesiones de la Asamblea Nacional de Versailles tuvieron, como era natural, poca importancia. En la del 19, siendo interpelado el Ministerio respecto de disolucion, respondió indicando las leyes, que convienen mucho sean votadas primero, añadiendo que solo á la misma Asamblea cumple fijar la fecha en que debe disolverse, y que no hay conveniencia alguna en suscitar prematuramente la agitacion electoral.

Los trabajos parlamentarios quedan aplazados desde el 21 del corriente hasta el 11 de Mayo próximo.

—Está gravemente enfermo en Lóndres el conde de Jarnac, embajador de Francia en Inglaterra.

Terminó en la Cámara de los Comunes la discusion del bill relativo á las permutas en los regimientos. En el calor de los debates, Mr. Gladstone censuró severamente el proceder del gabinete.

Los católicos ingleses piensan dirigir una felicitacion al cardenal Manning, la cual le será presentada cuando regrese á Inglaterra.

Hubo el 17 un gran *meeting* en Belfast, Irlanda, para protestar contra la anulacion de la eleccion del feniano Mitchell por Tipperary.

En Cardiff es estrema la miseria de los mineros, y vá aumentando dia por dia: no se ha encontrado aun medio de llegar á un acuerdo.

Se anuncia para muy en breve un viaje del príncipe de Galles á la India inglesa.

Comunican de Calcuta el 20, que los chinos atacaron la espedicion del capitan Brown, siendo rechazados con gran pérdida. Las comunicaciones con China se hallan interrumpidas.

—El emperador de Alemania se halla muy mejorado.

En la Cámara de diputados de Prusia se suscitó respecto de la supresion del sueldo á los obispos, una vivísima discusion, en que ha tomado una parte muy activa el príncipe de Bismark.

El ministro de Hacienda, en sesion del 20, declaró que era excelente la situacion financiera, asegurando que la entrada en 1874, excedió en 20 millones de thalers la calculada en el presupuesto.

Cerca de 500 católicos de influencia firmaron en Berlin la protesta contra la última encíclica de Pio IX.

Fué condenado á tres meses de prision en una fortaleza á causa de su última pastoral, el obispo de Paderborn, Conrado Martin.

Fué dimitido el Ministro de la Guerra de Baviera: se atribuye el hecho á pertenecer al partido *particularista*, no prestándose, por tanto, á ejecutar los compromisos contraidos con Alemania.

—De Viena comunican, que en efecto el emperador de Austria, parte de aquella capital el 1.º de Abril en direccion á Italia, acompañado del conde Andrassy y varios funcionarios de los ministerios, así como de sus ayudantes de campo y camaristas.

S. M. permanecerá en Trieste dos dias; de allí sigue en el ferro-carril para Venecia, donde piensa tambien demorarse dos dias. En esta ciudad donde viene á encontrarlo el rey Victor Manuel, á quien acompaña el príncipe Humberto y los señores Visconti-Venosta y Minghetti.

—Llegaron á Roma el 17 seventa y seis anabaptistas ingleses, procedentes de Inglaterra, á fin de asistir á la inauguracion del nuevo templo anabaptista, que debia tener lugar el 21.

El 19, aniversario natalicio del general Garibaldi, dió lugar en Roma á grandes demostraciones de entusiasmo.

Partieron para Nueva York monseñor Roncetti y un guardia noble, conduciendo el bonete rojo para el nuevo cardenal monseñor Mac-Closkey, arzobispo de aquella diócesis.

—Se reunió el 17 en Atenas, la Cámara de diputados de Grecia convocada extraordinariamente por decreto real. El estado de aquel interesante país trabajado por graves disensiones intestinas, es sumamente crítico.

—Dice el *Golos*, diario muy autorizado de San Petersburgo, que el Gobierno otomano estaba atemorizado por las voces que se propalaban con insistencia, de secreto acuerdo entre la Servia, la Roumania y la Grecia, para ausiliar eficazmente á los jesuitas en la conversion de los Búlgaros á la religion católica. Los jesuitas, de hecho, coadyuvados tambien por los emigrados polacos, que abundan en Turquía, se cree que ya han convertido muchos miles de Búlgaros. En diferentes ciudades de la provincia se establecieron misiones para el fin indicado. Sin garantir la veracidad de la noticia del *Golos*, diremos que no deja de ser, por lo menos, un poco estravagante la idea de querer la Puerta Otomana emplear su preponderancia política en apoyo de la Iglesia romana!

—Se asegura que ha malogrado completamente el proyecto de convenio con los carlistas. El viejo General Cabrera parece que apenas será imitado por 7 ú 8 jefes carlistas y esta es sin duda la noticia mas trascendental que tenemos de la desventurada España. Se afirma que el reconocimiento de D. Alfonso XII por el legendario caudillo de la guerra de los siete años, causará inmensa satisfaccion al octogenario Espartero príncipe de Vergara, el cual solamente anhela ver en derredor del trono cuantos puedan ayudar á afirmar en España la paz y la verdadera libertad, fuertes apoyos en que descansa el bienestar de los pueblos. Innegablemente la resolucion del conde de Morella es un golpe profundo á la causa del carlismo.

El Sr. Castelar renunció á la cátedra de historia que durante quince años dirigió en la Universidad central de Madrid, fundando su renuncia en las reaccionarias circulares sobre la enseñanza, que el Gobierno ha publicado.

La Gaceta del 20, publicó un telégrama de Roma, fechado el 19 y dirigido al Ministro de Negocios Estranjeros por el Ministro español en aquella ciudad, cuyo texto es el siguiente:

«*El Osservatore*, trascribiendo una noticia inserta en *El Univers* de Paris, decia que anoche Su Santidad habia, por intervencion del canónigo Manterola, enviado la bendicion apostólica al rey Cárlos VII de Borbon y á todo su ejército. Me dirigí inmediatamente al Vaticano, donde me fué desmentida solemne y formalmente semejante noticia.—(Firmado)—*Benavides*.» Es una desilusion mas para los que se titulan únicos y esclusivos defensores del catolicismo.

Llegaron noticias á Madrid de haber el General en jefe de Cataluña atacado por tres puntos distintos la poblacion de Olot, que estaba defendida por 6,000 carlistas, los cuales huyeron despues de haber quemado el hospital, impidiendo que los habitantes hiciesen cualquier esfuerzo para apagar el incendio.

Los carlistas de Vizcaya, se concentran en Balmaseda.

En el diario oficial se publicó el reglamento para la concesion de pensiones á los herederos de aquellos que habian sido fusilados por los facciosos.

Da cuenta la *Época* de una tentativa frustrada de asesinato contra el General Cabrera. Parece que habiendo la Junta anti-cabrerista de Bayona resuelto deshacerse de aquel personaje, habia tomado para eso las convenientes disposiciones. Lo supo felizmente el Cónsul Español y de acuerdo con el sub-prefecto, empleó los medios para evitar la perpetracion del crímen.

Un telégrama fechado en Madrid el 22, dice que fuera recibido en palacio el Conde de Casal Ribeiro, quien presentó al rey la banda de las tres órdenes militares de Portugal.

S. M. y el Conde cambiaron las mas cordiales frases.

Dícese que los carlistas se habian aproximado á Hernani en las últimas noches, de donde fueron obligados á retirarse sufriendo muchas bajas, y que ha fallecido el obispo de Santander.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Miér coles, Stos. Pedro, Telmo, Tiburcio y Valeriano.

Sale el sol á las 6 h. 25 m. y entra á las 5 h. 35 m. Luna en cuarto creciente.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

A pesar de todo—A pesar de las críticas circunstancias que afectan al país, los trabajos del ferrocarril del Salto siguen con una rapidez digna de elogio.

Cuanto y cuanto podía hacerse para la felicidad de este privilegiada tierra sino fuera que.......

Véase lo que dice *La Aspiracion Nacional* del Salto:

«Mal andamos.

Hace algun tiempo que la situacion de este Departamento es lamentable.

Sus negocios malos.

Sus productos escasos.

Y el crédito bajo cero.

El aspecto es desolador y este Departamento marcha en la via del progreso como el cangrejo.

El Salto emporio de tanta riqueza, el país de la abundancia está abatido.

La crisis continúa y el malestar se hace sentir, cerniéndose sobre este pueblo tan digno de mejor suerte.

A los males que agobian al Salto y que acabamos de enunciar, bien puede agregarse la indolencia de los capitalistas que nada hacen por dar vida á la localidad, poniendo en juego los elementos que están á su alcance.

No queremos hacer historia á este respecto; no queremos recordar lo que todos saben, lo que todos ven.

Esperemos en el porvenir.»

Para el Jueves próximo—Se inaugura el nuevo Teatro Lírico Dramático en el antiguo local ocupado por Circo Colon en la plaza Cagancha. El vecindario no solo cercano á la plaza sino tambien del Cordon y Aguada, se felicitarán por tener tan cercano un punto en donde ir á pasar un buen rato, en las largas noches de invierno.

La compañía Dramática y de Zarzuela que vá á funcionar en dicho Teatro, podemos asegurar es excelente y con un personal bastante crecido, lo que la habilita para presentar buenas producciones.

El Jueves pone en escena el interesante drama en tres actos *Flores y Perlas*, y la chistosa zarzuela en un acto *Buenas noches Don Simon*.

Por nuestra parte, deseamos á la compañía, buen resultado, para que pueda permanecer todo el invierno en dicho Teatro. B.

Exposicion agrícola Argentina—El Domingo como estaba anunciado, tuvo lugar en Buenos Aires la apertura de la Exposicion agrícola, debida á los esfuerzos infatigables de aquella Asociacion Rural.

Hé aquí lo que sobre ese simpático acontecimiento dice *La Tribuna* del Lúnes:

[illegible]

(second column) …serva sus opiniones en la materia, como lo ha hecho hasta el presente por las causas y circunstancias que son del dominio público.

Los deportados—Desde antenoche empezó á correr la noticia de que la barca *Puig* con nuestros inolvidables amigos los deportados á la Habana, ha sido llegado á Parahiba, punto del Brasil, noventa y tantas millas al Norte de Pernambuco, hallándose todos en completo buen estado de salud.

Tan consoladora noticia se ha confirmado ayer con circunstancias que llenan de verdadero júbilo nuestra alma, pues parece indudable que debido á los buenos oficios del Gobierno brasilero, los deportados no pasarán de ese punto y á la fecha habrán abandonado esa flotante cárcel para descansar en tierra firme y hospitalaria de las penurias experimentadas en tan largos dias de viaje sobre el mar.

No queremos hacernos eco de las infinitas versiones que á este respecto han circulado en estos dos últimos dias, por temor de incurrir en alguna inexactitud.

Bástanos saber por el momento que los nobles ciudadanos y amigos inolvidables han abandonado ya la *Puig* y pisan tierra americana al amparo de un Gobierno leal y hospitalario.

Un escamoteador.... importante—En el círculo del Mediterráneo de Niza, el mayor H., hermano de lord B., había llamado la atencion por su suerte contínua al juego. Al *baccarat* llegó á pasar diez y siete veces. Últimamente compró una talla y perdió las dos primeras apuestas. Despues de la segunda, no teniendo bastante dinero para pagar á los que ganaban, sacó su cartera, debajo de la que habia un paquete de cartas *preparadas*, mezclándolas con limpieza á las cartas de la talla. Algunos protestaron y uno de de ellos se levantó diciendo:

—Señores, no juego mas y aconsejo que hagais lo mismo.

Un miembro del círculo jugó aun una vez contra el mayor H., que hizo nueve, un nueve de *bastos* (*carreau*). Se paró la partida y se contaron las cartas, habia veinte y siete de mas y entre ellas cinco nueves de bastos en vez de cuatro.

En vista de tan grave delito, el comité del círculo se reunió inmediatamente y votó á la unanimidad la expulsion del mayor H.

Este ofreció restituir la suma de 80,000 francos ganada, pero el comité se ha negado y la cantidad será entregada á los hospicios por el cónsul inglés, que ha tomado el negocio entre manos. H. ha dado su dimision y ha salido de Niza para un punto que se ignora.

Noticias de Europa—Llamamos la atencion del lector sobre las que publicamos hoy recibidas por el paquete francés *Gironde*.

Los diarios de Rio Janeiro que trajo el mismo paquete, registran ademas los siguientes telégramas de última fecha:

Paris, Abril 8—Los diarios publican hoy el texto de la nota del príncipe de Bismark dirigida á la Bélgica.

El canciller del imperio aleman sugiere al gobierno del rey Leopoldo la conveniencia de hacer en la legislacion modificaciones que pongan fin á la agitacion ultramontana y á los abusos de que se queja el mismo príncipe de Bismark.

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

El amor y el interés

GRAN Baile público

De máscaras y particular en los salones del TEATRO SOLIS

SILFORAMA

Parte comercial

REMATES

VAPORES

AVISOS OFICIALES

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

PECTORAL DEL PARAGUAY

MUY RECOMENDADO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

TOS, CATARRO, BRONCHITIS, ASMA, ETC.

El célebre botánico aleman von Martius, se sorprendia, que los médicos Sud-americanos descuidaban el uso de las propiedades curativas del sinnúmero de vejetales que abundan especialmente en las comarcas tropicales de este continente.

Hoy dia los médicos ya reconocen el mérito superior de muchas plantas y preparaciones indígenas y como una de las mejores el Pectoral del Paraguay, que goza entre muchos de ellos una reputacion bien merecida por los resultados terapéuticos obtenidos, y entre gran parte del público una popularidad especial debida á sus efectos seguros y su fácil administracion.

Se vende en todas las principales boticas. XVIII—3

COLEGIO

DE S. FRANCISCO

Este establecimiento, sito en la calle de Mercedes n. 354, se halla dirijido en la actualidad por el infrascripto, y se enseña en él:

Lectura; Caligrafía; Moral religiosa y social; Doctrina cristiana; Gramática; Aritmética; Cálculo mercantil; Geometría elemental; Geografía de la República, universal y astronómica; Catecismo constitucional; Historia universal y Pátria en particular; y como clases especiales, idioma francés, inglés, italiano, teneduría de libros por partida doble y sencilla, poligrafía, dibujo, matemáticas, música, canto y esgrima.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos á precios módicos.

a4 15 — *Manuel Gomez Diaz* (Director).

Últimas novedades

MÚSICA, PIANOS Y ARMONIUMS

DE BERNAREGGI Y CALVO

ITUZAINGÓ, 106 Y 108 (ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO)

En este establecimiento se halla de venta un escelente surtido de piezas para piano, piano y canto etc., últimamente publicadas en Paris y que han llamado poderosamente la atencion en todos los centros artísticos de Europa. Entre ellas se hallan las obras póstumas de Gottschalk, publicadas recientemente segun los manuscritos originales que posée la familia del distinguido pianista americano; *Gallia*, de Gounod; las obras completas de Mendelssohn y Chopin en ediciones baratas y elegantes; las últimas óperas de Offenbach y Lecocq: *Bagatelle*, *Madame l'Archiduc*, *Girofle-Girofla*, *les Prés St. Gervais*, *la Fille de madame Angot*, *les Cent Vierges*, etc.; óperas completas para piano, á 2 y á 4 manos, sumamente baratas, etc.

Ituzaingó, 106 y 108 (entre Rincon y 25 de Mayo). LXIV

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

LA DILIGENCIA DE PEDRO DIOGO

que hacia la carrera por el Tala á Treinta y Tres, ahora la hace por Florida á Treinta y Tres en combinacion con el ferro-carril.

Salidas de la capital, los 15 y 30.

Id. de los Treinta y Tres, los 8 y 23.

Agencia, Hotel de Roma, plaza Independencia, núm. 96 y 98. m16-1mes

---

RELOJERÍA Y JOYERÍA DE ALBERTO RIECK



RELOJES — JOYAS FINAS — Precios módicos — SE ENGARZAN BRILLANTES — Compostura garantida

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 362

LIX—4R

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX-3ªpaj

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 400 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra

y por mayor con reduccion de precio

Magnífica quinta

EN FLORIDA

Se vende una hermosa quinta en la Florida, á diez cuadras de la plaza principal y á cuatro de la estacion del ferro-carril, formando esquina, como para una casa de negocio; contiene mas de ocho mil árboles de mas de dos años y una pequeña habitacion; esta es una buena ocasion para colocar algun dinerito en oro el que lo tenga, por que esto no lo lleva el viento. Para tratar y demas pormenores, dirijirse al hotel de Lara, calle Independencia, esquina de los Libres. a9-15

TRAMVIA AL PASO DEL MOLINO

Los señores accionistas á esta empresa pueden pasar á percibir el 21.º dividendo que les corresponda, en el escritorio calle de Buenos Aires, n. 127, desde el lúnes 12 del corriente en adelante.

a9 4 — Montevideo, Abril 8 de 1875.

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Mercedes, 152 y 154 — VII

NUEVO TEMPLO DEL REDUCTO

Se venden algunos solares con frente á la plaza del Nuevo Templo del Reducto. Por mas informes ocurrir á la calle Rincon núm. 60. a2-15

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARATULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.º de sus Estatutos tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 7 de Abril de 1875.

a8-8 — El Secretario.

LA INDUSTRIAL

CASA ESPECIAL DE MÁQUINAS DE COSER

MÁQUINAS DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros gran surtido de los sistemas Wilson, Planer, Owe y Grower Baker, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, botes, resortes, engranajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos serán segun y conforme la cantidad que se tome, respeto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa, que creo sería tiempo perdido estenderme mas sobre eso.

El surtido tanto de máquinas como de los demas artículos del ramo es completo: cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.

CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y 91

LXVII — *B. Codina.*

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Las personas que sufren de enfermedades crónicas y deseen ser curadas en poco tiempo ó bien ser desengañadas en el acto, si sus causas son ó no curables, hay un señor que se compromete á curar radicalmente á las personas que despues de su reconocimiento les prometa curarlas: se les dirá franca y categóricamente si sus enfermedades tienen ó no cura radical: dicho señor es recien llegado á esta capital el que pueda enseñar mil y tantos documentos con 3 mil y tantas firmas, cuyos documentos justifican la cura radical de mil y tantos enfermos curados en distintos pueblos de campaña de esta República despues de inmensos sacrificios y muchos años de padecimientos, bajo la asistencia de muchos reputados médicos, cuyos enfermos se creian perdidos y sin embargo han sido curados radicalmente por dicho señor.

Su consultorio calle de la Florida núm. 31

m30-1mes

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, chica, lijera y fuerte calesa en perfecto estado, que con muchísima facilidad se descubre.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

m17-1mes

GRAN AVISO AL PUBLICO

Herborista de París

Yerbas de todas clases, estranjeras y del país, para todas clases de enfermedades. Hay yerbas para reumatismo; tambien que curan las lombrices; para cortar cambras de sangre y para mujeres opiladas de retencion de sangre; para el catarro, el garrotillo y demás males de garganta; para dolor de muelas, viruela, sarampion, sordera, tercianas, pulmonías falsas y biliosas, cólicos y diarreas; para quemaduras, golpes, heridas, contusiones, úlceras, hernias, panadisos y para toda clase de llagas, verrugas, callos, clavos, almorranas, inflamaciones, inflamacion de los ojos y todas las enfermedades de operacion. En fin, hay de toda clase de yerbas que curan todas las enfermedades.—Tambien se dan baños á vapor de yerbas.

Pedro Bombardo.—Calle 33, núm. 55.

a8-15

CLASES ESPECIALES PARA

Agrimensores

Los jóvenes que deseen cursar las materias que abarca el programa oficial, podrán inscribirse hasta el dia 17 del próximo Abril en la calle del Uruguay, n.º 38½, de 10 á 12 de la mañana.

m18-1mes

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

HARINAS DEL PAIS

Se venden por partidas y en fracciones.—Cerrito, 144

ROMAÑA Y C.ª

a11-1m-3ªpj

CONLAZO

MACIEL, 77, FRENTE Á LA UNIVERSIDAD

Hoy hemos recibido porcion de artículos muy convenientes, y una especial yerba paraguaya al precio de dos reales libra; diferentes géneros de vestido, lindos gustos, cortinas, copas, fuentes y platos.

CALLE DE MACIEL, 77

a10-8-3ªpaj.

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

A LOS PROPIETARIOS DE

«IGUALDAD»

Hallándose el fundador del pueblo y Colonia «Igualdad», D. Pablo Diaz, en este punto haciendo deslindar dicho pueblo y colonia, se previene á los señores propietarios de terrenos en aquella localidad que hasta los 30 dias de publicado el presente aviso se entregarán los terrenos vendidos por la empresa que abajo suscribe, los cuales serán entregados por el injeniero D. Cassio d'A. Farinha ó en su ausencia por el que lo represente en aquel punto.

Los señores que quieran recibirse de sus terrenos, pueden ocurrir á la agencia de las Mensagerías Orientales, de donde partirán diligencias para Caraguatá Chico, posta de Salguero, los dias 3, 12, 19 y 27.

En esta posta hay posada y fonda como así mismo vehículos para ser conducidos hasta el pueblo mencionado.

Con el bien entendido que, la entrega de los terrenos se hará á aquellas personas que hayan chancelado el importe de su compra ó tengan convenio hecho particularmente con la empresa.

a8-15 — *La Mercantil.*

POR ROMAÑA Y C.ª

CERRITO, 136

ESPECIALIDAD

EN

Remate de comestibles y bebidas

TODOS LOS VIERNES

m8-1m-3ªpj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, n. 146. a10-4

H. S. D. G.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE ALEMAN

RIO

DE 2,000 TONELADAS

Saldrá de este puerto el dia 23 de Abril para HAMBURGO con escalas en

SANTOS

RIO DE JANEIRO

BAHIA

y LISBOA

Admite carga y pasajeros.

Por mas pormenores, véanse con el ajente Gustav Moeller, calle Misiones, 101. a9-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes u otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Abril de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Sorata	ABRIL 14.
Corcovado	» 28.
Liguria	MAYO 13.

El «Corcovado» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Potosí	ABRIL 8.
Iberia	» 21.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Bell y C.ª

Calle Perez Castellanos, 96, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 68. — TX

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «BOYNE»

COMANDANTE REEKS

Saldrá el dia 16 de Abril, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA Y SOUTHAMPTON.

Tambien se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT THOMAS y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos en combinacion con los de la Compañía Real, el cual deberá salir de este último puerto el 26 de Abril.

Se admiten igualmente pasageros para CHERBURGO y HAVRE via SOUTHAMPTON.

El vapor «TIBER»

COMANDANTE A. GILES

Saldrá el 2 de Mayo haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, via Southampton.

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ¼ p. $, y 3 d/v. 50 p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.28 p. $, y á 3 d/v., 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.30 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.20 p. $.

Cuentas corrientes, abona . . . . 3 p.% anual.
Id. id. cobra . . . . 12 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . . . 6 » id.
Id. id. id. 6 meses . . . . . . 7 » id.

III Montevideo, Abril 1.º de 1875.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Cuentas corrientes, se abona . . . . 3 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 5 » »
Id. id. 6 id. . . . . 5 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso . . . 5 » »
Montevideo, Abril 4 de 1875.
I F. A. Weldon, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . . 4 á 5 p.% anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
á 6 meses . . . . 5 á 8 p.% anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . 6 á 8 p.% anual
DESCUENTOS
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo . . .	$	768,073.10
Finca calle de Zabala y Cerrito . . .	»	81,179.57
Varios deudores	»	2,729,356.21
	$	3,578,608.87

PASIVO

Capital integrado 3,523 acciones á 400 pesos cada una . . .	$ 1,412,000		
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,808.87	$	1,540,608.87
Fondo de reserva, cuenta nueva . . .		»	164,128.05
Emision en circulacion . . .		»	292,333.00
Varios acreedores		»	1,581,438.55
		$	3,578,608.87

Montevideo, Marzo 31 de 1875.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 5.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a11-1 mes *D. Zorrilla.—Comisario, Secretario.*

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para médico,
A PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.
m17-1mes

OBRAS SON AMORES
Y NO BUENAS RAZONES




MÁQUINAS
DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á las de Singer sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de D. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280
LXVIII

Almanaques
DE
EL SIGLO
PARA 1875
Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

LA ALIANZA
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
CAPITAL
Cinco millones libras esterlinas
AGENTE EN MONTEVIDEO
GLOVER BARGE Y C.ª
Núm. 25 — Calle del Rincon — Núm. 25
LXIII

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Dagnerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—ARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.
SAL DE CADIZ
Se manda á domicilio á precios módicos. V

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

¡ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE INVIERNO
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para San José, por SANTA LUCIA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Porongos, Chamizo y San Gregorio, por SANTA LUCIA y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCIA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Para Tacuarembó, por DURAZNO, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera y Santa Ana, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 10, 20 y 30.
Para Treinta y Tres, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 12, 19 y 27.
Para Cerro-Largo y Artigas, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CARLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28.
Para Santa Victoria, por ROCHA, los dias 4, 14 y 24.
Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 28.
Para San Ramon, por CANELONES, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Paso de la Cruz del Yí, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para Cuñapirú, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.
Para Paysandú, por el DURAZNO, 6, 16 y 26.

A mas de los indicados salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 6, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.
NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Toribio Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, NÚM. 8

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para San José, por SANTA LUCIA, todos los dias.
Para el Rosario, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, GUAT-CERE Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Para Porongos, por ISLA MALA, ORDÓS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para Porongos, por el DURAZNO, todos los dias.
Para Tacuarembó, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para Polanco del Rio Negro, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para Manzevillagra, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.
Para el Sauce, los dias Mártes, Jueves y Sábados.
Para el Tala, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para Treinta y Tres y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para Paysandú, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares
Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para la Florida de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para Pando—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRÁ DESDE EL 4 DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.	3.ª Sal.	4.ª Sal.	5.ª Sal.
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30				
La Cruz	12.25				
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.º R.	2.º Reg.	3.º R.	4.º Reg.	5.º R.
Durazno				11.30	
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.45	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50 / s. 3.05	
Isla Mala				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.40	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x / 6.00	
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25 / x	
Las Piedras	8.25	11.56	3.16	6.41	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

XXV

COÑAC HENNESSY
DE
* ** *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 53 XV

Almanaque DEL SIGLO
PARA 1875
Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.
Contiene verdaderamente á 65 la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

SE DESEA ALQUILAR
UNA CASA EN LA CIUDAD VIEJA
Que tenga de 7 á 8 habitaciones. Dirigirse á esta imprenta.

SOCIETA DI MUTUO SOCCORSO
FRA GLI OPERAI ITALIANI
Il sottoscritto per mandato della Commissione Direttiva porta á conoscimento di tutti i soci che la segretaria dal giorno d'oggi resta installata nella nuova sede sociale posta in via Rio Negro, 109.
Montevideo, 3 Aprile 1875.
a6 8 Il segretario, *Ricaldoni Costantino*

AGUA DE JANINA
DEL Dr. ISOS
PARA LA COLORACION DEL CABELLO
Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

Bajo la influencia del Agua de Janina es lo verdadero lo que vuelve; no es la tintura, cualquiera que ella sea, transformando una cabeza viva en cabeza artificial; es la cabellera de la juventud recuperando sus derechos, su aspecto y su gracia.

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Paris, 18 de diciembre de 18..
Muy Señor mio,
Me pide V. mi apreciacion acerca del **Agua de Janina**. Es una locion de tocador que ofrece grandes ventajas y que creo preferible á las otras. La he visto emplear por cierto número de mis clientes y puedo afirmar que tiñe perfectamente el pelo, sin alterar en lo mas mínimo la piel cabelluda. Ella destruye las películas y no tiene accion nociva alguna sobre la salud.
Reciba V., etc.
Do LANGENHAGEN,
Doctor médico,
113, calle de Richelieu.

Muy Señor mio y querido compañero,
He seguido con mucha atencion varias esperimentaciones del **Agua de Janina**, y me veo obligado á reconocer que posee preciosas calidades, entre otras la de ser completamente inofensiva; sus efectos son lentos, pero seguros, y dan al cabello un color y un brillo naturales; así que, no titubeo en recomendarla con preferencia á las otras lociones usadas para la higiene de la vegetacion capilar.
Doctor SERMET,
calle Montmartre, 14.

Paris, 26 de Noviembre de 18..
Muy Señor mio,
He vigilado su agua de tocador á título de ensayo, y tengo la satisfaccion de decir á V. que los que la han empleado se encuentran muy satisfechos. He notado que su empleo no enconia la piel cabelluda y que comunica al pelo un color negro indeleble y un aspecto completamente normal. Estoy persuadido que el **Agua de Janina** puede prestar verdaderos servicios á todos los que puedan emplearla.
LEVRAT,
Doctor médico,
calle de Provence 8.

Depósitos generales en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Á DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, los intereses á cargo del Banco por Saldos acreedores en cuenta corriente serán de tres por ciento al año.
Montevideo Abril 5 de 1875.
a6-15

LA VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SOCIETA DI MUTUO SOCCORSO
FRA GLI OPERAI ITALIANI
Presidente onorario
GENERALE GIUSEPPE GARIBALDI
La Commissione Direttiva invita tutti i soci all'inaugurazione della nuova sede sociale (via Rio Negro, 109), che avrà luogo ... pomeridiane del giorno di domenica 18 andante Aprile 1875.
Per mandato della Commissione Direttiva,
Il segretario, *Ricaldoni Costantino.*
a13-6

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 209, rue Saint-Denis, PARIS.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

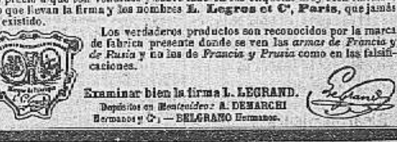
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 30 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable* y cuya *eficacia es la mas segura.*
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*



XVII

AVISO IMPORTANTE
Los consumidores de la renombrada
PERFUMERIA ORIZA fabricada únicamente por la casa LEGRAND
PARIS, 207, *rue Saint-Honoré*, 207, *PARIS*.
Se les avisa que todos los productos ORIZA son falsificados en *Alemania* y vendidos á bajos precios en la *América del Sud* sobre todo l'ORIZA OIL y la ESS. ORIZA.
Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy bien imitadas pero que llevan la firma y los nombres L. Legrand et C.ª, Paris, que jamas han existido.
Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica presente donde se ven las armas de Francia y de Rusia y de Prusia como en las falsificaciones.



Examinar bien la firma L. LEGRAND.
Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — BELGRANO Hermanos.

JABON BALSAMICO B. D.
DE ALQUITRAN DE NORUEGA
DE LOS S.res E. BOCK ET DEFRESY, 44, RUE DE PROVENCE, PARIS.
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y ÓLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

AGENCIA TELEGRÁFICA
HAVAS-REUTER
Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados* en carteles sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del pais. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reespedicion de Montevideo á su destino. XLV-d¾

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del *estómago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra los *colores pálidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.nos y C.ª; — ZINERONI y C.ª; — J. Etchepareborda.
Rosario: A. DEMARCHI H.nos y C.ª; — Manuel Puccio.
y en las principales boticas de las Américas.

GRAN RIFA
EN LA CASA
A. BOUSQUET Y C.ª
CALLE 25 DE MAYO, 260
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

El primero de Mayo se abrirá una gran rifa en la dicha casa, asegurando al público que todos los lotes premiados serán de gusto, de valor, y todos de utilidad, desde el premio mas inferior hasta el mas valioso.

El surtido conocido de la dicha casa, su reputacion, bastan para asegurarle el gusto de los artículos y la lealtad con que la rifa se efectuará.

Habrá una exposicion pública, entrada libre, de todos los artículos premiados, en la dicha casa, desde el 25 de Abril corriente hasta el 1.º de Mayo, dia de la apertura de la rifa, desde las 7 hasta las 10 de la noche.

La autoridad ha nombrado una comision interventora para esta rifa.

Oportunamente haremos conocer la lista de los artículos premiados.

a6-22

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO
PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875
SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93




PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 52

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Enriette abrazó y besó á Mainumá, y se fué.

Mientras habia hablado habia encendido la chimenea y una de las dos bellas lámparas de pié que á uno y otro lado de un hermoso péndulo estaban sobre la tabla de la chimenea.

La habitacion era como de seis metros superficiales, y en ella habia cuanto se necesitaba: lecho con grandes colgaduras de terciopelo de Utrech, de un color amaranto oscuro, tocador, armario, mesa de centro redonda, con un rico tapete; aparador cargado de vajilla, y otro armario que servia de depósito de víveres; una gran alfombra cubria el pavimento; la pared estaba entapizada de un amaranto un punto mas claro que el de las colgaduras del techo, de la puerta y de otro vano, que debia ser el de un balcon ó ventana: del alto techo de roble labrado pendia una lámpara de tres lumbres.

Aquello podia servir de albergue á la persona más distinguida.

El edificio á que aquello habia pertenecido, debia tener un alrededor cualquiera, campo ó bosque, á no ser que aquella habitacion fuese subterránea.

Pero por el estado de sequedad de sus muros, no lo parecia.

Ademas, el uno de aquellos huecos, cubierto por una colgadura, debió ser el de un balcon.

Mainumá, que queria tener todos los datos posibles acerca del lugar en que se encontraba, descorrió aque-

Encontró una puerta de dos hojas, á todas luces la de un balcon.

La abrió, y halló un balcon en efecto.

La noche era muy clara.

Hacia una luna muy fuerte.

Mainumá vió al pié del balcon un pequeño terreno, como de veinte metros, que daba vuelta al rededor del edificio á que pertenecia aquel aposento.

Este terreno estaba cubierto de una espesa yerba.

Al frente y al rededor se alzaba como un muro, y á grande altura una roca tajada.

Por ella trepaba la yedra, se arraigaba alguna higuera salvaje, y los bordes estaban criados de espinos y malezas.

Un grueso arroyo se desprendia por un boquete de una roca formando una cascada, rodeaba al pié del balcon formando una especie de foso, y se derrumbaba por otro agujero que parecia un sumidero.

Aquella habitacion estaba, pues, en el hueco de una roca, que tal vez por la parte exterior era inaccesible.

Mainumá reparó entonces que en el extremo izquierdo del balcon se apoyaba una estrecha escalera.

Aquella escalera servia sin duda para bajar al jardin natural que rodeaba la casa.

Mainumá bajó.

Se encontró con que aquella casa era una especie de torreoncillo edificado en medio de la concavidad de una peña.

Por la parte del Norte, esta concavidad, que aparecia por todas partes tajada, era practicable por medio de una escalera practicada en la roca.

En la parte alta de esta escalera, la roca tenia una mella con dos dentellones.

Mainumá subió, llegó á la mella, pero no pudo pasar de los dos dentellones.

Estos dos dentellones se suspendian sobre una gran cortadura.

Desde la especie de balcon que formaban los dos dentellones, se veia un paisaje áspero, rocas aquí y allá mayores ó menores, y allá en el fondo de los pequeños valles que entre estas accidentaciones se estendian, altas y espesas arboledas.

Mainumá, pues, se encontraba en medio de una selva, en la cumbre cóncava de una roca tal vez inaccesible.

Estaba segura.

El único peligro que conocia era Enriette, y este no era un peligro para ella.

Por el contrario se habian comprendido y se habian identificado.

Mainumá, despues de contemplar algun tiempo el bello paisaje, más bello aun bajo la luz de la luna, bajó á la concavidad y subió á su aposento; cerró el balcon, se acostó y se durmió.

CAPITULO LI

DE COMO MAINUMÁ CONOCIÓ DE VISTA UN NUEVO PERSONAJE

Mainumá, la terrible Mainumá, no habia podido ménos de simpatizar con la viuda de Gudland.

Era una criminal admirable.

Se habia enriquecido por el asesinato y el robo.

Se habia librado de todo dominio, haciendo desaparecer á su marido.

Habia mucho de comun entre Enriette y Mainumá.

¡Qué! ¿no habia esta matado á dos hombres á su manera?

¿No podia considerarse como una herencia robada la que de estos hombres habia recibido?

¿No estaba tal vez en aquellos momentos enloquecido por ella, muriendo, el pobre lord Dourwald?

¿No habia muerto la noche anterior por causa suya el tremendo Bob-Bobinet?

¿No la acompañaba por todas partes la destruccion hasta el punto de que podia creerse que caia una fatalidad terrible sobre la persona que se ponia en contacto con ella?

Lo espantoso seducia á Mainumá.

Por esto habia amado un momento, y por la primera vez de su vida.

Pero Bob-Bobinet le habia parecido al morir por una celada, que debia haber previsto, torpe y estúpido, y habia dejado de amarle.

El amor, al dejarse sentir de Mainumá, la habia seducido.

Se habia quedado con hambre de amor.

¿Seria bastante el constable mister Henry Lanes para inspirarla un amor tal como ella necesitaba?

Mainumá no buscaba en el hombre de su amor, ni juventud, ni hermosura, ni oro: lo que buscaba era lo terrible, lo incontrastable, lo feroz, lo cruel.

¿Seria de tal manera mister Henry Lanes?

La habia parecido sereno y decidido cuando la muerte de Bob-Bobinet.

Una gran simpatía arrastraba á Mainumá hácia él.

Pensaba ya en él.

Esperaba con impaciencia noticias suyas.

Mister Henry Lanes no era para Mainumá un amor, sino la esperanza de un amor.

Mainumá era muy vehemente.

Soñó con Mister Henry Lanes.

Despertó al amanecer.

Por las colgaduras del balcon se trasparentaba una débil claridad.

Se levantó.

Corrió las cortinas.

Habia dejado abiertas la noche anterior las maderas del balcon.

Solo habia cerrado las vidrieras.

Las abrió tambien.

El viento era helado, y se vió obligada á cerrar inmediatamente.

Pero antes de cerrar vió de una manera indecisa, entre una de las malezas que coronaban el borde de la roca, un bulto que afectaba la forma de un cuerpo humano.

Mainumá miró por entre el cortinaje de muselina bordada de las vidrieras.

Era, en efecto, un hombre el bulto que habia visto.

Un hombre vestido de una manera muy rara; tenia la cabeza cubierta por una especie de casco de cuero negro, pero muy usado, en un mal estado de servicio.

Por debajo de este casco asomaba y caia sobre los hombros una cabellera rubia ensortijada, demasiadamente larga.

El rubio de estos cabellos tenia algo de rojizo tostado, como el de la melena del leon rojo.

Bajo la sombra de la visera del casco que caia sobre la frente, lucian dos ojos grandes inmóviles, fijos en la vidriera, tras cuyos cortinajes observaba Mainumá.

Parecia que aquellos ojos, á pesar del cortinaje interpuesto, la veian y la contemplaban.

Aquellos ojos tenian algo de verde de la alga marina y algo del azul de la ceniza.

Las pupilas eran negras.

Tenian una fijeza infinita.

Eran serenos é indiferentes.

No tenian en aquel momento otra expresion que la de una intencion sin interes.

Era alto y esbelto.

Vestia una especie de sayo ó gaban de piel curtida, color de avellana, ya ennegrecido por el uso, y ceñido por un ancho cinturon de correa del mismo color de avellana, mas claro, y reluciente como el acero.

De este cinturon pendia un machete de caza.

Las piernas de este hombre estaban cubiertas por unas calzas pardas y por unas abarcas sujetas con correas.

Llevaba á la espalda un morral pendiente de una bandolera, que le cruzaba el pecho, y estaba armado con un largo fusil de dos cañones.

Al lado izquierdo, sobre el machete, pendia una pequeña corneta de caza; al derecho una bolsa de municiones.

El conjunto de este hombre, ó mas bien de este jóven, porque apenas marcaba veintiseis ó veintiocho años, era raro, singular.

Parecia, á excepcion del fusil, una figura antigua.

Era hermoso, muy hermoso, y de una blancura nítida, trasparente, delicada.

Permaneció algunos segundos mirando á la vidriera.

Luego se hundió entre la maleza que tenia á la espalda; desapareció.

Mainumá permaneció algun tiempo observando.

La dominaba una sensacion nueva.

Le parecia el desconocido mucho mas terrible que lo que se lo habia parecido Bob-Bobinet, mucho más sereno que mister Henry Lanes.

Al fin se retiró de su observatorio y se encogió de hombros.

¿Qué la importaba á ella del nuevo aparecido?

Ella habia amado cuanto era capaz de amar, durante un breve espacio.

Habia amado un error.

Al desvanecerse el error, su amor se habia desvanecido.

Mainumá habia dicho:

—Nos amamos á nosotros mismos, porque suponemos en el sér que amamos lo que deseamos en un ideal que nos fingimos, perfectamente en armonía con nuestras propensiones y nuestros deseos; el amor es un sueño; los sueños no merecen se les dé importancia alguna; si el amor es una necesidad, hay que pasarse sin él.

Mainumá suspiró.

Pero ni las aventuras anteriores, ni la nueva aparicion, la habian quitado el apetito.

Recurrió al armario de las provisiones, tomó á la ventura una caja de conserva, comió de lo que en ella encontró y bebió una botella.

Despues tomó un libro y se puso á leer distraida.

Aquel libro era el *Paraiso Perdido*, de Milton.

La fastidió la lectura.

A la verdad, el *Paraiso perdido* es pesado y monótono.

Se aburria.

Mainumá toleraba mal los encierros.

Hacia frio en el exterior, pero ¿qué importaba?

Fué al balcon, abrió la vidriera, y bajó á lo que podia llamarse el jardin.

Atravesó la corriente producida por la cascada, por un puentecillo.

Subió por la escalera practicada en la roca, á aquella especie de balcon natural en que habia estado la noche anterior.

Ni una sola persona percibió cerca ó lejos, en todo lo que desde allí se descubria.

El espacio de terreno en que se encontraba, que la rodeaba, parecia encantado.

Ni aun se oia el trino de un ruiseñor, ni aun siquiera uno solo de esos múltiples rumores que produce la Naturaleza.

Solo, y como dos excepciones, el pesado zumbar de los árboles movidos por aquel viento helado, y el monótono derrumbe de la cascada.

Llegó un momento en que para la ardiente naturaleza de Mainumá se hizo insoportable el frio.

Volvió á su aposento.

Encendió la chimenea y dos de las bujías de un candelabro.

Luego cerró, no solo las vidrieras, sino las maderas del balcon.

—Figurémonos que no ha amanecido aún,—dijo sentándose junto á la chimenea y aspirando con delicia el calor,—durante la noche son naturales la soledad y el silencio.

Y permaneció inmóvil.

Pero en su imajinacion se revolvian no sabemos qué sueños completamente nuevos para ella.

CAPITULO LII

PRIMERA ACOMETIDA DEL AMOR

Mainumá, á pesar de su indiferentismo, no pudo arrojar de sí el recuerdo de aquel singular personaje que habia visto por la mañana en el borde de la roca delante de la maleza.

Mainumá pretendia engañarse á sí propia.

No sentia amor, ni aun predisposicion hácia aquel individuo.

Si le recordaba, era por lo extraño de su aparicion.

Así se explicaba Mainumá el recuerdo de aquel hombre, que no la dejaba.

Era hermoso.

Y bien; ¿qué importaba esto?

Para Mainumá, la hermosura era una cuestion de forma.

De ninguna manera una cuestion de amor.

Estimaba la hermosura humana, como estimaba la hermosura de una estatua.

Belleza viviente ó belleza inanimada, ¿qué mas daba?

Ella estaba segura de que no podia existir en ninguna estatua viviente el alma que ella necesitaba para sentir el amor.

El incógnito de por la mañana, parecia animado por un espíritu fuerte.

Pero parecer no es ser.

Mainumá habia creido encontrar un espíritu fortísimo en Bob-Bobinet, y Bob-Bobinet habia sido vencido.

Para un africano, el vencimiento es la última de las humillaciones.

Mainumá estaba completamente civilizada; pero influian sobre ella las condiciones de su raza.

No hay que olvidarse del temperamento, de la sangre, cuando se trata de la percepcion y de la inteligencia.

Bob-Bobinet, viejo, feo, deforme, la habia encantado, la habia seducido, y el desencanto habia sido tan grande como la ilusion.

Todo era ...... no habia que fiarse en las apariencias.

En los africanos, el recelo es una de las cualidades más integrantes de su manera de ser.

Una vez puesto en recelo un africano, es muy difícil hacerle confiar.

Mainumá se habia equivocado gravemente respecto á un hombre, y para juzgar de los otros desconfiaba ya de sí misma.

¡Pero por qué el insistente recuerdo del hombre de la cabellera roja?

¿Por qué aquel recuerdo borraba el de Bob-Bobinet ó indeterminaba el de mister Henry Lanes?

Curiosidad, extrañeza; no podia ser otra cosa.

Así lo creia Mainumá.

Pasó el dia, llegó la noche.

El péndulo de sobre la chimenea señaló las ocho y cuarto.

Era invierno, y anochecia á aquella hora.

Mainumá comió de nuevo, pero con muy poco apetito.

Era la primera vez que se sentia sin apetito Mainumá.